

LA SITUACIÓN EN LOS DIVERSOS FRENTEROS

SIGUE LA GUERRA CIVIL EN RUSIA

PUDOR TARDIO

Dicen de Petrogrado que los maximalistas sienten pudores tardíos. Después de haber desorganizado el ejército y pactado con Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía, se niegan a acceder a las condiciones leoninas que éstas pretenden imponer a Rusia. Como ya hemos contado a nuestros lectores, los plenipotenciarios centro-europeos piden Curlandia, Lituania, Polonia, la Dobrujia y la Macedonia—que se sepa,—y para enmascarar un tanto tales enormes exigencias, quieren que unos Consejos, formados por alemanes y búlgaros y que nombraron las autoridades militares correspondientes, sean considerados como representaciones legales de los pueblos curlandés, lituano, polaco, dobрудjano y macedónico.

Dicen los maximalistas que si estos pueblos se pronuncian libremente por la anexión a Alemania, Austria y Bulgaria, ellos no se opondrán; pero que son precisas garantías. Y las garantías, en su opinión, no pueden ser otras que la retirada de las fuerzas centro-europeas y búlgaras de los territorios ocupados, y la organización de plebiscitos donde cada ciudadano manifieste su voluntad acerca de los destinos del país en que naciera.

Naturalmente, los centro-europeos y sus disculpas se niegan rotundamente a acceder a esas peticiones, que no pueden ser más razonables. Y es que saben que dichos plebiscitos les serían contrarios. Sólo hay en Curlandia un 6 por 100 de habitantes de origen alemán. En Lituania y Polonia, el elemento autóctono, por decirlo así, y el ruso establecido tienen inmensa mayoría sobre el germano, propiamente dicho. En Dobrujia y Macedonia serbia, los búlgaros son pocos, relativamente.

Lenine, Trotzky, Kameneff y demás cabezas visibles del maximalismo se muestran fieros y amenazan a Alemania y Austria con la continuación de la guerra. Mas aun cuando procedieran de buena fe y su resistencia de ahora no fuese una comedia, ¿cómo podrían negarse a lo que ordenan Berlín, Viena y Sofía? ¿Qué medios tienen para imponerse? ¿Dónde están sus ejércitos?

Lloyd George ha contestado a la manobra de Brest-Litovsk en un discurso, donde se expone claramente cuáles son los fines de guerra de los países aliados. Esos fines de guerra pueden condensarse en estas tres fórmulas: Restituciones. Reparaciones. Derecho de las nacionalidades oprimidas a disponer de su suerte.

Los aliados afirman categóricamente, por boca de Lloyd George, que no quieren aplastar a nadie ni quitar a las naciones actualmente enemigas suyas su puesto al sol. Luchan por defenderse. Aspiran a un orden de cosas donde sean imposibles las matanzas periódicas denominadas guerras internacionales...

Hay una gran similitud entre el programa de Lloyd George y la declaración sobre la organización mundial futura votada recientemente por las Trade-Unions británicas. Vese que los Gobiernos aliados acentúan su evolución hacia una paz democrática, satisfaciendo así las aspiraciones de las izquierdas de sus países. El imperialismo, la ambición de conquista, la venganza perseguida después de la concordia oficial, no figuran en sus reivindicaciones.

¿Conocerán los pueblos centro-europeos íntegramente las palabras de Lloyd George? Probablemente no. Porque si las conocieran, ¿cómo podrían sus gobernantes seguir diciendo que Alemania y Austria pelean porque sus contrarios quieren aplastarlas?

De un lado, moderación y respeto al derecho inmanente. De otro, apetitos de ampliaciones territoriales y económicas.

He aquí cómo aparecen a la faz del mundo los fines de guerra de los dos grupos beligerantes en estos principios del año que verá los choques supremos.

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 7.—Comunicado del medio día. En Champagne, actividad de las dos artillerías en el sector del Monte Alto. En la orilla izquierda del Mosa hemos rechazado un asalto enemigo sobre una trinchera al Norte de la cota 304. En la orilla derecha la lucha de artillería adquirió durante la noche gran intensidad en las regiones de Bezonaux y Chambrettes. En el sector al Norte de Saint-Mihiel una patrulla hizo prisioneros alemanes. Tranquilidad en el resto del frente.

Aviación.—El día 4 de enero, cuatro aviones alemanes fueron derribados por nuestros pilotos y otros por el tiro de nuestros cañones especiales. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 7.—Entre Praso y Cimego (valle de Judicaria) hubo fuego de artillería por ambos frentes, é intensa actividad de

los cañones de pequeño calibre enemigos en la región de Zugna (valle de Lagarina). En la meseta de Asiago, disparos eficaces de nuestras baterías contra transportes y tropas enemigas en marcha, y actividad de los destacamentos exploradores. Al Norte de Costalunga, fuerzas austriacas fueron rechazadas y perseguidas por una de nuestras patrullas, que capturó algunos prisioneros. Una violenta concentración de fuego de nuestras baterías contra las posiciones enemigas entre Frenzela y el valle del Brenta, en contestación al persistente bombardeo de nuestras líneas.

Las posiciones enemigas y la retaguardia, situada entre Vidor y Ponte della Priula, fueron repetidamente bombardeadas, con excelentes resultados, por las baterías francesas e inglesas. En algunos puntos, las patrullas inglesas que forzaron el paso del Piave, causaron alarma en las líneas enemigas. En la llanura, acciones moderadas de artillería.

Albania.—En Monastir y en el Osum, un fuerte destacamento enemigo, que atacó el día 6 de enero nuestras líneas de Albania, fué rechazado por tropas regulares que acudieron inmediatamente. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 7.—Teatro occidental de la guerra.—En el arco situado al Este de Iprey, y en algunos sectores comprendidos entre las carreteras que conducen de Arras y de Peronne a Cambrai, se desarrollaron por la tarde fuertes combates de artillería. Igualmente aumentó el fuego de artillería y de minas entre el Mieste y el Aisne, á ambos lados de Ornes y en la orilla occidental del Mosa. La actividad de la infantería se concretó a movimientos exploradores en las líneas avanzadas.

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedad. Frentes macedónico e italiano.—No ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 7.—Teatro oriental de la guerra.—Tregua.

Frente italiano.—Nada digno de mención. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Lo que pide Turquía.—Copenhague, 5.—El ministro de Hacienda de Turquía, Djavid Bey, en una entrevista celebrada en Viena, ha declarado que iba á Berlín á obtener un nuevo préstamo del Gobierno alemán. Según la última Convención, que expira en febrero, Turquía recibe mensualmente ciento cincuenta y cinco millones y medio de francos para atender á sus gastos de guerra. La Deuda pública de Turquía, antes de la guerra, ascendía á tres mil millones, y actualmente asciende á once mil millones. (Agencia Radio.)

Nombramiento.—Berná, 5.—El secretario imperial de Estado, en Hacienda, Roedern, ha sido nombrado para sustituir á Payer, vicecanciller imperial, durante la grave enfermedad de Payer. El nombramiento de Roedern ha excitado los resentimientos de la mayoría del Reichstag, así como el nombramiento de Payer, como vicecanciller, era esperado como un triunfo de los principios democráticos. La elección de Roedern se interpreta como una afronta é indicación de influencias salientes antidemocráticas. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Una petición.—Roma, 6.—Los estudiantes voluntarios de Brescia han telegrafiado al Presidente del Consejo, Sr. Orlando, pidiendo su inmediata incorporación á la brigada toscana que lucha por impedir la entrada en la llanura de las tropas de Conrad. (Agencia Radio.)

Manifestaciones patrióticas.—Roma, 7.—En todas las ciudades italianas se renuevan á cada paso imponentes manifestaciones de entusiasmo en pro de las tropas que marchan al frente. Se asegura que el Sr. Orlando tomará parte en la manifestación pública que la Liga de Defensa Nacional ha organizado en Milán para mediados de mes. Se dice que en el presente enero se pondrá á la venta medio millón de pares de calzado de las fábricas nacionales. Cien mil se distribuirán gratuitamente entre los refugiados de las regiones invadidas por el enemigo en el Veneto. (Agencia Radio.)

La actitud del Pontífice.—Roma, 7.—La opinión se muestra muy complacida ante la actitud de la Santa Sede contra los recientes bombardeos de Padua. Parece ser que el Sumo Pontífice ha transmitido, por medio de los nuncios apostólicos de Viena y Baviera, su protesta á los Gobiernos de los países enemigos. También se asegura que el Padre Santo ha dirigido autógrafos á los Emperadores de Austria y Alemania, insistiendo enérgicamente en que es preciso que cese el sacrificio de inocentes y las destrucciones de iglesias y monumentos. (Agencia Radio.)

EL DISCURSO DE LLOYD GEORGE

Comentarios ingleses.—Carnarvon, 7.—El London Observer, comentando el discurso del presidente del Consejo, dice que su base se apoyaba en consultas previamente celebradas con el ex presidente Asquith y el ex ministro de Asuntos Extranjeros, vizconde de Grey. Dice que el discurso destruye todos los cálculos hechos por el enemigo recientemente sobre relajamientos de la voluntad aliada y divisiones interiores. La nueva declaración sobre fines de guerra y términos de paz está de acuerdo con el sentir nacional y con las ideas de la Entente.

Refiriéndose á la cuestión de Alsacia-Lorena, recuerda el London Observer las palabras del primer ministro «á los muertos», y alude á un memorable episodio, de irrevocable significación, con el político francés Albert Thomas, y dice que lo de ayer ha sido una adhesión de los laboristas ingleses á Francia. Henderson y sus amigos han desconocido durante algún tiempo la situación de los socialistas franceses, que consideran el procedimiento del plebiscito bajo la invasión alemana, para determinar el porvenir de las provincias conquistadas, como una burla, y que las provincias perdidas no podrían votar mas que después de ser evacuadas por Alemania. Así podría ser de Alsacia-Lorena decidir su futuro y se decidiría por Francia. Sin embargo, la única solución para Francia, sería también lo mejor para el mundo y para Alemania misma. Y respecto á este punto no habrá nunca por nuestra parte flaquezas ni deserciones.

Si ha de haber una probabilidad en lo futuro de civilización pacífica, fundada en la buena fe de los tratados, ha de ser después de la evacuación, restauración, reparación y establecimiento de garantías. Y mientras el enemigo no esté de acuerdo con esto, no habrá posibilidad de negociaciones. Esto también se refiere á Serbia, Montenegro y Rumania. Italia irredenta tiene que ser devuelta á la madre patria. En cuanto á Turquía, la opinión general es que Constantinopla, Tracia y demás territorios de Europa seguirán siendo turcos, pero que el Bósforo y los Dardanelos tienen que ser neutralizados, y que es inadmisibles que Palestina, Siria, Arabia y Armenia sean devueltas á Turquía. Su porvenir será establecido en una Conferencia, en la cual serán considerados en primer lugar los sentimientos de los habitantes indígenas. La opinión comenta con elogio el que el primer ministro exija como condición para la paz una reparación de Alemania por los atropellos cometidos en el mar.

Según telegramas de Rusia, aunque los bolcheviki se han impuesto en muchos distritos, subsiste la esperanza de un próximo Gobierno de orden en Rusia.

Telegramas de Amsterdam y Copenhague indican que las negociaciones entre alemanes y rusos han quedado rotas de un modo indefinido, por no estar los alemanes conformes con el deseo de los bolcheviki de que las negociaciones se celebrasen en lugar más neutral que el Cuartel general alemán. La Prensa de Londres comenta estas circunstancias con absoluto desinterés, citando las palabras del Presidente del Consejo de ministros, al decir que desde el momento en que los actuales gobernantes de Rusia emprenden una acción independiente de sus aliados, no tenemos por qué intervenir para detener la catástrofe, puesto que Rusia ha de ser salvada sólo por su propio pueblo.

Expresan profundo sentimiento ante esta necesidad, que «ensombrece la situación en Oriente, y que ha de ser completamente incompatible con una paz mundial permanente, en cuanto Rusia se recupere. Mientras Alemania acepta nominalmente la fórmula opuesta á las anexiones, prepara las de Lituania, Curlandia, Livonia y Estonia; y el único medio que tienen los aliados de impedir esto sería regresando Rusia á la alianza. Si no, nada podrá salvar á Rusia.

El Weekly Despatch, ocupándose de la junta celebrada por los diputados laboristas con el Presidente del Consejo, dice:

«La recepción hecha al primer ministro por los delegados de las Trades Unions fué extraordinariamente cordial, y su discurso no fué interrumpido en absoluto mas que por los frecuentes signos de aprobación que provocaba. Después del discurso no se ve ninguna dificultad en obtener de las Trades Unions los hombres necesarios para llevar la guerra adelante, aunque pueda haber puntos de divergencia respecto á detalles sobre el principio del Gobierno y el trabajo y otros análogos.

Entre las opiniones de diversos jefes laboristas está la declaración de Arthur Henderson, que dijo que los laboristas recibirían bien el discurso del primer ministro, como una diáfana declaración de los fines por cuya realización continuamos guerreando. Considera que el discurso comprende los principios declarados y los objetivos definidos, que los laboristas consideraban esenciales. Los laboristas se han mostrado siempre partidarios de la absoluta libertad y de la integridad de Serbia, Bélgica, Rumania y Montenegro y del establecimiento sobre bases firmes de la Liga de naciones para el desarme y prevención de una guerra futura. Si esto se conseguía, deseaban el completo restablecimiento del intercambio internacional y la completa repudiación de toda guerra económica ó boycott. Los laboristas consideraban que el militarismo no puede ser destruido por simples conquistas militares, sino por una paz pura, basada en un fin común entre los pueblos y la determinación de las líneas de la justicia internacional.

Lord Lansdowne, expresando su opinión sobre la definición de los fines de guerra hechos por el presidente del Consejo, dice que el discurso afirma en los precisos términos el principio de que Inglaterra no ha buscado nunca la extinción de Alemania como gran Potencia, sino el separarla de las esperanzas y proyectos de la dominación militar. Se muestra acorde con el primer ministro en los diversos puntos del discurso.

Mr. Henderson dice que los laboristas ingleses rechazan toda idea que signifique ob-

tener una ventaja imperialista nacional de la guerra. En lo esencial están de acuerdo con los bolcheviki, y por tanto se apartan del Mensaje publicado por el Presidente Wilson, aunque, como es natural, después de una guerra de esta magnitud la aplicación de principios está complicada y se presentan muchas oportunidades de burlarlos, como da ejemplo la reciente actitud de Alemania en sus proposiciones sobre Polonia y Lituania: aceptan los principios, según los cuales los pueblos determinan por sí mismos el porvenir y son contrarios á las anexiones. Los laboristas ingleses no quieren indemnizaciones, pero quieren reparaciones de acuerdo con la ley internacional por el daño indefinido causado á naciones é individuos.

Mr. Philip Snowden, diputado de la minoría laborista, ha declarado que considera la declaración sobre los fines del guerra del presidente del Consejo como un avance de la recientemente hecha en el Congreso, y la más satisfactoria de las que ha hecho hasta ahora Lloyd George.

Lord Lansdowne está de acuerdo con el presidente del Consejo de Ministros en lo de que una paz duradera sólo puede ser establecida sobre las condiciones especificadas por el primer ministro. Si Alemania aceptase estas condiciones, esto significaría que se había separado del antiguo espíritu de dominación militarista. Semjante admisión significaría un reconocimiento de la derrota.

Más comentarios de la Prensa inglesa.—Londres, 7.—El mensaje del primer ministro contrasta, por su sinceridad y justicia, con las evasivas de la contestación alemana á las proposiciones rusas.

El London Times dice que las condiciones de paz no compensan los grandes sacrificios que se han hecho para obtener una paz duradera.

Inglaterra, guiada por un espíritu de justicia, está firmemente resuelta á obtener reivindicaciones, pues sus fines de guerra son los mismos que declaró al entrar en ella.

El Daily Chronicle dice que todo puede resumirse en la fórmula real y sincera de «ni anexiones ni indemnizaciones».

El Daily Mail dice que no puede darse nada más claro ni más democrático que las declaraciones del primer ministro británico: «Nosotros no podemos—dice—ofrecer mejores condiciones, y no cedemos en nada hasta que alcancemos el fin que nos proponemos.»

El Daily News dice: «En los párrafos del primer ministro puede la nación comprender con conciencia clara nuestros firmes propósitos.» (T. S. H.)

LOS ALIADOS

La Conferencia del partido laborista.—Londres, 7.—Según el «Daily Chronicle», varios representantes de los partidos socialistas aliados asistirán á la Conferencia anual del partido laborista, que se celebrará en Nottingham los días 22 y 23 de enero.

El «Daily Chronicle» cita los nombres de los Sres. Camilo Huysmans, secretario de la Oficina Socialista Internacional; Renaudel, que representará á los socialistas mayoristas franceses; Juan Longuet, que representará á los socialistas minoristas franceses, y Vandervelde, jefe del partido socialista belga. (Agencia Radio.)

NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADAS

Excitación de los socialistas alemanes.—Ginebra, 7.—La «Correspondencia Internacional de Berlín», órgano de la mayoría socialista, escribe que el partido socialista independiente de Alemania ha enviado una comunicación á Trotzky, aconsejando al Gobierno de los bolcheviki que rechace la paz propuesta por los Imperios centrales, evitando así una paz separada entre las Potencias centrales y Rusia. (Agencia Radio.)

La representación de Inglaterra en Washington.—Londres, 7.—Comunican de Washington al «Morning Post» que lord Reading no irá á los Estados Unidos como embajador, sino como alto comisario británico, para lo cual llevará poderes plenipotenciarios. Un encargado de Negocios se hará cargo de los trabajos de la Embajada. (Agencia Radio.)

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO!

El caso escandaloso de Valentín Torres

No sólo se le procesa, sino que se le amenaza de muerte.

Dijimos, al ocuparnos días pasados de las persecuciones judiciales de que se hace víctima á Valentín Torres, que seguiríamos atentamente el desarrollo de este escándalo. Hoy debemos volver a tomar la pluma porque hay hechos nuevos.

*

A fin de que aquellos de nuestros lectores que no estén enterados puedan darse cuenta de la razón de nuestras protestas, historiaremos brevemente el caso Torres.

Valentín Torres Ciosa es un español natural de Manresa, obrero mecánico muy aventajado. Trabajaba en Valenciennes, ciudad francesa cercana á Bélgica, cuando estalló la guerra europea.

En septiembre de 1914, las autoridades ale-

manas de ocupación le ordenaron que se pusiera á reparar locomotoras de las que se servía el ejército germano en sus operaciones. Negóse á ello, alegando su condición de neutral, y pidió pasaporte para España. Entonces le prendieron, le quitaron sus papeles, sus ropas y sus ahorros—unos cuatro mil francos,—y en un tren de prisioneros le mandaron al interior de Alemania.

Y en Alemania (en los campamentos de prisioneros de Zossen-Bunsdorf, Chemnitz y Gross-Poritsch) permaneció Torres desde octubre de 1914 á junio de 1916. En esos infiernos sufrió horriblemente de hambre, frío, desnudez, enfermedad, etc.

Su robustísima constitución y la igualdad de su ánimo le salvaron de la muerte.

En vano reclamaba y pedía que le dejaran comunicar con su embajador. No le hacían caso. Mas en cierta ocasión discurren hacerle pasar por Tonio Antuan, un súbdito portugués que había sido compañero suyo de cautiverio y que desapareció misteriosamente.

Al efecto, presentáronle una declaración ya escrita. Torres se negó á firmarla. Diéronle un bayonetazo en el cuello—conserva la cicatriz,—y desangrándose, le encerraron, sin curarle, en un calabozo, donde permaneció cuarenta y ocho horas abandonado y tendido en el suelo, sin conocimiento. Tampoco murió. Y cuando restablecido de su herida—por los cuidados de otros prisioneros que le curaron con yodo—pudo pensar en los medios de conseguir la libertad, utilizó el ofrecimiento de unos franceses para escribir al embajador de España en París.

Este escribió al Gobierno español, que avisó al Sr. Polo de Bernabé, embajador de España en Berlín. Nuestro representante no se dió mucha prisa, pero al fin envió á un funcionario de la Embajada al campamento de Gross-Poritsch.

Dicho funcionario habló con Torres, y de regreso á Berlín, informó al embajador. Y al cabo, y gracias á la intervención, tardia pero eficaz, de éste, Torres fué puesto en libertad.

Con pasaporte del Gobierno alemán, referendado por nuestra Embajada, Torres pudo atravesar Alemania y llegar á Suiza. En Suiza le atendieron muy bien nuestro ministro en Berna, Sr. Reinoso, y el duque de Alba. Este noble prócer socorrió á Torres con esplendor y le pagó el viaje hasta España.

Una vez en Madrid, á fines de junio, Torres, provisto de todos sus documentos, presentóse en el ministerio de Estado y pidió que el Gobierno de España hiciera al de Alemania la reclamación consiguiente. Entendía—y tenía razón—que debían devolverle los 4.000 francos y los efectos que le quitaron en Valenciennes, é indemnizarle por el atropello de que había sido víctima.

El ministerio de Estado, considerando, naturalmente, que Torres, súbdito español, había sufrido lesiones en sus intereses, su persona y su libertad de ciudadano de un país libre y neutro, reclamó oficialmente á Berlín. Esta es la hora en que no ha contestado Alemania.

*

Y ahora viene la segunda parte. Valentín Torres escribió un libro en que narraba, en estilo llano y sencillo, cuanto le había sucedido durante su cautiverio. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA lo publicó en folletón.

A los catorce meses de publicado ese libro, Torres es procesado á petición de la Embajada alemana «por acusar de hechos falsos al Estado alemán».

De modo que Torres estaba en Valenciennes en septiembre de 1914 empleado en la casa Cail, y en junio de 1916 le sacaba del campamento de prisioneros de Gross-Poritsch el embajador de España en Berlín Sr. Polo de Bernabé. Viene á España con pasaporte oficial y el ministerio de Estado recibe su queja y reclama diplomáticamente. Y, sin embargo, las autoridades judiciales de Barcelona consideran que todo eso es falso y recogen el libro y procesan á Torres y le amenazan con la cárcel...

Desde que la Embajada alemana exigió que se le sometiera á proceso, Valentín Torres no puede vivir. Ya le llama el jefe de Policía de Barcelona, D. Wenceslao Retana; ya le dicen en el Juzgado—rara es la semana en que no le hacen prestar declaración—que le van á prender inmediatamente. Ya...

Porque el juego es claro. Se trata de intimidarle para que se retracte. Y en la obra de persecución é intimidación actúa ahora un factor nuevo.

En carta que tenemos á la vista, Torres, justamente indignado, nos comunica QUE SE LE AMENAZA DE MUERTE, PORQUE NO HA QUERIDO RETRACTARSE EN EL PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS...

¿Es esto tolerable, señor marqués de Alfuemas, Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado de la nación española? Llamamos nuevamente la atención de la Prensa honradamente patriótica acerca de este absurdo. Es inconcebible que Valentín Torres, lejos de encontrar en su patria protección y amparo contra los horrendos vejámenes de que le hizo objeto una nación extranjera, sólo halle persecuciones, procesos, coacciones y amenazas.

Todavía esperamos que el marqués de Alfuemas, jefe del Gobierno español, hará que se proceda en justicia.

Si. Todavía esperamos, pluma en ristre...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Lo que es bueno para el hígado...

No hay gas en Madrid, por falta de carbón. No hay gas en Murcia, por la misma causa.

Lo que no sabemos es que si Madrid va a aliviarse pronto de esa dolencia con la llegada del carbón que conduce o ha de conducir el vapor «Mambrú», Murcia en cambio va a agravarse de modo extraordinario porque le han privado del cargamento de ese buque.

Así lo confiesa un periódico murciano: «El Tiempo»:

«Cuando creíamos que la cuestión del carbón se había solucionado temporalmente con el cargamento del vapor «Mambrú», que, como el otro de la canción infantil, «no sé cuándo vendrá», surge de nuevo, porque el Gobierno ha dispuesto que se lo lleven a la corte, donde hace más falta, y, por lo visto, para demostrar una vez más que «donde está Madrid, las provincias que se calientan».

Lo que es bueno para el hígado es malo para el bazo. Lo que para Madrid va a ser cura—¿cuándo?—para Murcia va a constituir motivo alarmante de agravación.

Claro es que no se daría este caso lamentabilísimo si se atendiera simultáneamente al hígado y al bazo; es decir, si se hubiese procurado abastecer de carbón al mismo tiempo a Madrid y a Murcia.

Despojar de la manta a uno para abrigo a otro y que el despojado se quede al fresco, es un sistema de lo menos recomendable que se puede dar.

Es un procedimiento muy propio de la imprevisión y del descuido a que, por desgracia, tantas veces nos hemos tenido que referir.

HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de enero de 1868.—El día 29 del pasado se perpetró un horroroso crimen en Cabanillas de la Sagra, pueblo del partido de Illescas. Don Mariano Díaz, alcalde del pueblo, fué en dicho día a casa del vecino Esteban Casarrubias, con objeto de evitar que éste maltratara a su esposa, a quien se le oía dar gritos de socorro. Llamó el alcalde a la puerta y le contestaron con insultos y amenazas. Varias personas acompañaban al alcalde, y cuando a Esteban le pareció abrió a la autoridad, y armado de un cuchillo de grandes dimensiones, dió muerte al alcalde, hundiéndolo en el vientre. El presunto agresor huyó inmediatamente. (De *La Correspondencia de España*.)

UN HOMENAJE

SANTANDER Y RUANO

El ilustre santanderino D. Juan José Ruano, por quien Santander siente verdadera admiración e imponderable cariño, fué recientemente objeto de un homenaje como de seguro no se recuerda otro en la capital montañesa.

De lo que fué el acto; de lo que significa Ruano para Santander y de lo que es Santander para Ruano, habla con elocuencia el artículo siguiente, que reproducimos del diario local *La Atalaya*:

«El acto de ayer no tiene precedentes en lo que alcanza nuestra memoria. Nunca se ha reunido tan crecido número de comensales, estando representadas tantas autoridades y prestigios, tantos diversos matices de la opinión para rendir homenaje a un representante dignísimo.

Es más; el papel de diputado a Cortes, y conste que salvamos los respetos debidos a personalidades ilustres que constituyen la excepción, el benemérito conde de Torreánz una de ellas, habla venido muy a menos. Se celebraban las elecciones sin entusiasmo y sin calor, estando el pueblo ausente de los comicios, e iban a la corte dos o tres señores que de tarde en tarde aparecían por el Congreso. Alguno de ellos llegaba a tanto en su desdén de la representación, que no se poseñaba del cargo, y ninguno hablaba ni ninguno hacía el menor esfuerzo en nuestro favor. El resultado era la apatía, el divorcio espiritual entre elegidos y electores. Estos, si alguna vez se acordaban de aquéllos era para ridiculizarles en las coplas de Carnaval o para ponerlos como ejemplos de inutilidades políticas.

Ruano ha acabado con este lamentable estado de cosas. Ha rehabilitado, siguiendo la tradición y el ejemplo de Torreánz, la representación parlamentaria de Santander, y ha hallado eco, apoyo, correspondencias y entusiasmos en la opinión.

Las gestiones de Ruano las sigue el pueblo, y él, que lo sabe, se ve fortalecido por el apoyo popular y puede hablar en las altas esferas como plenipotenciario de la montaña. No como engendro del caciquismo y del favor oficial.

Pocos políticos ha habido a quienes sus amigos hayan concedido su confianza en la medida que se la conceden a Ruano los suyos. ¿Se necesitan pruebas? Reciente está aquel banquete que le ofrecieron los conservadores de la provincia en este mismo local, banquete que fué el mayor de esa índole celebrado hasta entonces. Pero para un hombre público de su talla, verdaderamente democrático como él, no le bastaba la confianza de los suyos, con ser tan honrosa. Necesitaba el aval de los demás elementos sociales. Precisaba que los propios adversarios y los apartados de la política juzgasen y fallasen sus actos.

Y ese fallo se pronunció solemnemente ayer. ¿Cuántos fueron los jueces? Unos mil trescientos comensales había en el local. Hubiera habido mil, dos mil más, si las paredes de El Alcazar fueran de goma y pudiesen irse dilatando a medida que la presión interior crecía.

Pero no fué posible. De intento se habla buscado el local más amplio de Santander, y ese local estaba lleno de bote en bote. En las largas mesas se apretaba la gente, sin espacio en que poderse revolver. La obtención de un puesto, aun aceptadas todas estas incomodidades, era un problema. El éxito de concurrencia fué superior a toda ponderación.

Y tan extraordinario como el número de los presentes, fué su calidad. Pasen nuestros lectores los ojos por las listas que publicamos a continuación. La ciudad está allí representada por sus órganos más vigorosos. Por su comercio y por su industria, Círculo Mercantil, Liga de Contribuyentes y por la misma Cámara de Comercio, pese al ruin proceder de los que quisieron quitar brillantez al acto y sólo consiguieron acreditar una vez más su pobreza de alma; por su riqueza urbana, Cámara de la Propiedad; por su intelectualidad, Instituto, Ateneo, Escuelas de Comercio y de Industrias, Colegio Pericial Mercantil, etc.; en fin, por todo lo que supone en Santander un valor, una calidad, un prestigio.

Y esta extraordinaria asamblea se reunió sin necesidad de grandes «reclames» ni de trabajos previos. Tres buenos convecinos, alejados del fragor de las luchas políticas, pero que sienten vivos los mandamientos del deber y de la gratitud, salieron un día de sus comercios y de sus oficinas al centro de la calle, y en un sencillo manifiesto, en que palpaban la espontaneidad y la sencillez, convocaron al vecindario para el acto de homenaje que ayer se celebró.

Bastó esto solo. De todos los punos de la provincia empezaron a llover adhesiones. Fué una cosecha milagrosa de agradecimiento. Decididamente, no hay nada que remunere tanto como la siembra del bien. El Sr. Ruano, que ya sabía algo de esto, acabó de convencerse ayer.

Venían a inscribirse gentes de los pueblos más distantes; virtuosos sacerdotes rurales; dignidades del Cabildo catedral; hombres de ideas avanzadas de la derecha y de la izquierda; el labrador, el ingeniero, el hacendista, el obrero manual. La abigarrada multitud, a la hora de empezar el acto, parecía una alegoría de la paz social. Era la solidaridad de todas las doctrinas y todas las clases para cumplir uno de los más gratos y más nobles deberes: el de la gratitud.

Satisfecho puede estar el Sr. Ruano; satisfechos pueden estar los tres dignos señores que formaron la Comisión organizadora, Del Barrio, Díaz Losada y Porcel, que ayer obtuvieron un éxito enorme, y satisfecho puede estar el partido conservador, que vio ayer refrendada por el voto de elementos ajenos a su política la designación con que honró al Sr. Ruano para que llevara su voz en las Cortes.»

Fuga de tres reclusos

En busca de los fugados.

Barcelona, 7.—La Policía ha continuado durante la noche y la madrugada dando batidas en busca de los presos fugados de la Cárcel celular.

Las pesquisas no han dado resultado. Por el momento, ha sido detenida mucha gente maleante.

El Tomás Mira, uno de los fugados, que fué hallado horas después de la fuga, presentaba las dos piernas rotas. Al echarse desde la garita del centinela a la calle sufrió la fractura de ambas piernas. Permaneció unos momentos oculto en una de las cunetas de la calle; pasó un hortelano con un carro y le pudo convencer de que le trasladara en el vehículo al domicilio de su amante, en la calle de la Montaña, de la barriada de San Martín. Es reincidente en las fugas, que ha intentado tres veces. En una de ellas logró escapar del coche celular al ser conducido desde la Audiencia a la cárcel; otra vez se fugó al ser traído por una pareja de la Guardia Civil desde el penal de Ocaña.

El otro fugado, Adrián Basí, es natural de la Argentina, y el tercero, Luis Zubó, natural de Italia. Los tres sufrían condena por hurto.

EL TEMPORAL

EN ZARAGOZA

Mejora el tiempo.—Socorros.

Zaragoza, 7.—Ha mejorado el tiempo. Lluve, contribuyendo la lluvia al deshielo de la nieve.

Las Juntas de Socorro continúan distribuyendo comidas y donativos en metálico entre las clases trabajadoras.

EN CIUDAD REAL

Lluvias.

Ciudad Real, 7.—Lluve incesantemente, reteniendo al vecindario en sus casas y dando a la ciudad una nota de tristeza, agudizada por la falta de la casi totalidad del alumbrado público.

EN LAS PALMAS

Las Palmas, 7.—Noticias del interior de la isla comunican detalles de la violencia que alcanzó el último temporal. El viento huracanado arrastró árboles y tejados y arrasó los campos. El oleaje en la playa de Las Palmas destruyó una casa y arruinó varios almacenes, inundando algunas calles.

En Gran Canaria el temporal produjo enormes daños en los muelles, siendo necesario que el Gobierno atienda a su reparación.

EN BARCELONA

ESTALLA UN EXPLOSIVO

Registros.

Barcelona, 7.—La Policía ha practicado registros en el domicilio de Serra y Teruel, detenidos con motivo de la explosión de una bomba en la calle de Campmany.

El registro en el domicilio de Serra no dió ningún resultado. En el de Teruel fueron hallados periódicos anarquistas de diversas procedencias y fechas, entre ellos uno correspondiente al año 1897, de Buenos Aires, que trala el retrato de Cánovas del Castillo y la reseña del asesinato.

También fueron halladas varias hojas de las que se repartieron en agosto a los obreros, aconsejando al pueblo que se adhiera a la revolución.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ZARAGOZA

Los harineros.

Zaragoza, 7.—Los fabricantes de harina han visitado al gobernador comprometiéndose a facilitar harina a 56,70 pesetas los cien kilos en plaza, si se les entregan los trigos disponibles en los pueblos, pagando a 47 pesetas los cien kilos. El gobernador ha mostrado su conformidad, pues ello representa no tener que subir el precio del pan, que se vende a 55 céntimos kilo.

El carbón.

Escasea de tal modo el carbón, que el gobernador se ha visto precisado a buscar existencias en las estaciones, y ha hallado 200 toneladas, que adquirirá para venderlas al Ayuntamiento al precio de tasa.

El gas.

Continúa la Fábrica produciendo tan exigua cantidad de fluido, que no pueden trabajar muchas industrias. Los periódicos de la tarde se publican de modo muy anormal.

EN TOLEDO

Al Juzgado.

Toledo, 7.—Establecida la tasa del carbón a 1,75 arroba, el gobernador ha ordenado la descarga de doce carros procedentes de Gálvez, que abonará a dicho precio.

Los carboneros fueron puestos a disposición del Juzgado, por pedir a 2,25 arroba. Alegan los carboneros que es mayor el coste.

Apíudense las medidas energéticas tomadas por el gobernador, D. Victoriano Ballesteros.

ANDALUCIA

Servicio suspendido.

Cádiz, 7.—Por falta de gasolina se ha suspendido el servicio de pasajeros y correo del automóvil entre Cádiz, Algeciras y otras poblaciones.

La Empresa pidió, hace quince días, gasolina o autorización para comprarla en Sevilla, no recibiendo respuesta de la Dirección de Subsistencias.

Movimiento de buques.

Cádiz, 7.—Entró en el puerto, procedente de Colón, La Guaira, Puerto y Rico y Canarias, el vapor correo *Monserat*.

La travesía fué buena. No tuvo ningún encuentro.

Trae 28.000 sacos de café y cacao, la mayoría para Barcelona.

Expulsiones.

Con tranquilidad terminaron los temores de huelga y de revuelta por los expulsados que se tenían por sospechosos de agentes alemanes.

La Transmediterránea.

Cádiz, 7.—La Compañía Transmediterránea ha establecido su delegación en Cádiz, nombrando al prestigioso marino D. Vicente Cubell.

Cuenta la Compañía con las nuevas líneas de Cádiz-Casablanca, Canarias-Cádiz, Tánger-Ceuta-Melilla, hasta Barcelona.

ARAGON

Huelgas.

Zaragoza, 7.—Los obreros hojalateros se han declarado en huelga por no haberles aumentado el jornal como pedían.

Los ebanistas han repartido un manifiesto justificando los motivos por los cuales sostienen la huelga.

Dos desgracias.

En una casa de la calle de la Verónica murió abrasada la niña de tres años María Gracia. El Juzgado levantó el cadáver.

Ha fallecido en la Casa de Socorro el obrero de la Azucarera Benigno Val, a quien una máquina habla destruido una pierna.

CANARIAS

Indefensión.

Las Palmas, 7.—Continúan llevándose de aquí, para los puertos de Dakar y Sierra Leona, aljibes flotantes para aguada, buques remolcadores, lanchones y cuantos elementos auxiliares poseía este puerto. Entretanto, sigue sin aprobarse por el Gobierno el proyecto de ensanche y dique rompeolas para este puerto.

CASTILLA LA VIEJA

El ferrocarril Palencia-Guardo.

Palencia, 7.—El Sindicato Católico de Canión de los Condes ha enviado una exposición al ministro de Fomento pidiendo la inmediata construcción, por cuenta del Estado, del ferrocarril de Palencia a Guardo.

El domingo probablemente se celebrará un mitin en apoyo de esta petición.

Para la Policía.

Una persona que guarda el incógnito, ha entregado hoy una importante cantidad para

que sea repartida entre la Policía que intervino en los sucesos de agosto.

La viruela.

En vista de que se ha desarrollado en varios pueblos de la Península la epidemia variolosa, el gobernador ha ordenado que se proceda a practicar vacuna, de modo obligatorio, en toda la provincia, conminando con severas penas.

El Sr. Unamuno.

Logroño, 7.—Llegó el Sr. Unamuno, y ha dado una conferencia en el teatro Bretón, que estaba lleno. Trató del nepotismo político, disertando en tono irónico acerca de todos los asuntos de actualidad, entre ellos de la huelga de ferroviarios y de las Juntas de Defensa. Habló con amabilidad y con intención, y al final fué aplaudido.

CATALUÑA

El viaje de Alba, aplazado.

Barcelona, 7.—Se asegura que los organizadores de los actos políticos que debía celebrar el ex ministro Sr. Alba han desistido de su propósito. D. Santiago Alba ha aplazado indefinidamente su viaje a Barcelona. Este nuevo acuerdo débese a la división que existe en el partido liberal barcelonés y los temores de que el ex ministro de Hacienda fuese objeto de alguna manifestación desagradable por sus últimas declaraciones, hechas en Andalucía, que fueron mal recibidas por los productores catalanes.

La Asamblea de obreros del Arte textil.—Importantes bases.

La Asamblea de obreros del Arte textil ha acordado las siguientes bases, que presentarán a los patronos una vez que las hayan ratificado los Sindicatos:

Aumento de 25 por 100, tanto en los jornales como en los destajos; que la sección de tejidos trabaje solamente a destajo; cobrar íntegramente la semana, aunque no se trabaje todos los días por falta de corriente eléctrica.

Cuando los Sindicatos las hayan aprobado se las presentarán a los fabricantes, concediéndoles un plazo de ocho días para aceptarlas.

Riña sangrienta.

Barcelona, 7.—Esta madrugada ha habido una riña entre la gente del hampa, de la cual ha resultado con importantes heridas un sujeto conocido por el Isidret.

En una taberna de la calle del Arco del Teatro cuestionaron Isidro Castany y Manuel Serra, que iba con una mujer llamada la «Madrileña».

Se cruzaron unas bofetadas y salieron desafiados a la calle. La «Madrileña» fué en pos de ellos e intervino en la cuestión.

Mientras el Isidret estaba sujeto por el Serra, la mujer con una navaja le dió varias puñaladas en la espalda y huyó a toda velocidad.

Poco después fueron detenidos la mujer y Serra y puestos a disposición del Juzgado.

Incendio.

Barcelona, 7.—Esta madrugada, a primera hora, se declaró un incendio en una tintorería francesa, propiedad de una Sociedad anónima, situada en la calle de Villafraanca, barriada de Gracia. No se sabe cómo se inició el fuego. Las llamas tomaron gran incremento y se propagaron con tal rapidez, que a los pocos momentos de descubierta todo el establecimiento estaba ardiendo.

Los bomberos acudieron con gran celeridad; pero sus esfuerzos, aun a riesgo de la vida, resultaron de momento infructuosos. Las techumbres se derumbaron, cayeron los tabiques y todo el local quedó destruido. Gran número de prendas que habían de ser sometidas al tinte quedaron también inutilizadas.

A las cuatro de la madrugada pudo ser dominado el incendio. Las pérdidas son de gran importancia, porque la tintorería es una de las principales de Barcelona.

En el Ayuntamiento.

Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento para proceder al nombramiento de Comisiones permanentes y especiales. Se trata de suprimir de éstas a los vocales no concejales, excepto en la del Ensanche.

De elecciones.

Se asegura que piensa presentar su candidatura por Mataró el reverendo D. José Plana, capellán castrense, regresado ha poco de Madrid. Se propone defender la autonomía política de Cataluña. Aunque sabe que por la Constitución no puede ser diputado, tiene la confianza de que una vez obtenidos los votos de sus electores, será aprobada la elección.

—Las izquierdas lucharán unidas por la circunscripción de Barcelona en las próximas elecciones, y se dan como seguros los nombres de los Sres. Domingo, Largo Caballero, Lerroux y Giner de los Ríos. Para el quinto lugar proponen unos a D. Angel Guimerá y otros al Sr. Alomar, estando la duda en quién de los dos aceptará la designación.

Mitín sindicalista.

El mitín sindicalista a favor de la revolución rusa careció de importancia.

El delegado de la autoridad permitió hablar solamente a los enumerados en la instancia pidiendo la celebración, y como sólo estaba presente uno de ellos, el compañero Herrero, éste fué el que habló, haciendo el panegírico de la revolución rusa.

Aumento de precio.

El periódico «El Diluvio» anuncia que fija en diez céntimos el precio del ejemplar de

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ INCOMPARABLES ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados. Concierdos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

COMPANÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor

«ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente en dirección de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50

REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO CIÁTICARINA. García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Curación segura.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

PALUDINA HÖHR

Específico de Paludismo. Poderoso antifebrilínguo (quinina, arsénico, azul de metileno). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos. Inyecciones y gotas. (J. HOHR - CADIZ.)

SIDRA VERE TERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

PARA ADELGAZAR Lodyhrine del D. DESCHAMP. APROBADA Y RECOMENDADA por el Gobierno Médico Francés y Extrañero. Precio: 1/2 botella 60 céntimos y 1/4 botella 36 céntimos. Depósito Central: Labor. DEBOIS, 7, Rue Jadin, Paris. De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

las ediciones del miércoles y del domingo mientras duren las actuales circunstancias.

Una desgracia.

Esta mañana estuvo a punto de perecer asfixiada una familia, compuesta de cinco personas, en un piso de la calle de Lacy, a consecuencia de no dar salida a los humos la chimenea de una estufa. La intervención de los vecinos evitó la catástrofe.

Hallazgo arqueológico.

En una de las montañas vecinas han sido hallados restos de alfarería de la época ibérica. Se ha dado conocimiento al Instituto de Estudios catalanes, el cual designará una Comisión técnica para proceder a su estudio y continuar las excavaciones.

VALENCIA

Miseria en Carcagente.

Valencia, 7.—Una Comisión de vecinos de Carcagente ha visitado al gobernador, manifestándole la espantosa miseria por que atraviesa el pueblo, pidiéndole aumento los trabajadores en las obras de las carreteras. El gobernador, en vista de la miseria que sufren algunos pueblos de la región, ha solicitado del ministro de Fomento aplique a obras públicas parte del crédito naranjero. Muchos obreros no trabajan, a causa de la paralización de las fábricas por falta de gas. El gobernador ha interesado de las autoridades intercedan con los dueños de casas para que no apremien a los inquilinos.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AOTO

con Valerolina Menpezal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 5 pías, caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo». Lanza 4.—Baro, Androu, Urtach y Bayan.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Retaña el terrorismo

Después de un relativamente largo período de ausencia, han vuelto a presentarse los dinamiteros en Barcelona. El primer acto ha sido la colocación de una bomba, que ha hecho explosión, aunque sin causar víctimas, afortunadamente, frente a la Inspección de Seguridad de la calle de Campmany.

Ese primer acto desearíamos que fuera el último. Si, por desgracia, resultara el prólogo de otro período de terrorismo, como los que en épocas anteriores y con intermitencias ha sufrido la ciudad condal, sería cosa de pedir que se procediera con la mayor energía, impidiendo así que ese estado de perturbación y de inquietud tomara mayor incremento.

Las noticias hacen creer que se trata de un caso aislado. La detención de los autores, y la confesión que han hecho, hacen esperar que, apenas comenzada, se acabe la tragedia.

El extravío producido por las propagandas subversivas hizo que, años ha, se constituyera en Barcelona un terrible foco de anarquismo, que produjo atentados tan monstruosos como los del Liceo y de Cambios Nuevos. Ese estado agudo pasó.

Más tarde, el terrorismo constituyó una industria lucrativa para los que lo sostenían, pero a la vez infligió graves perjuicios a Barcelona, además de la inquietud constante llevada al vecindario por la inseguridad de las personas, expuestas a los estragos homicidas de las constantes explosiones de bombas en los más frecuentados sitios públicos, como las Ramblas.

Rull pagó con la vida los excesos de su codicia. De nuevo se registra ahora otro atentado terrorista. Esperamos que sea el primero y el último.

La tranquilidad pública exige que se redoble la vigilancia y se adopten toda clase de precauciones para que Barcelona y toda España estén a salvo de la fría crueldad de los dinamiteros.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 8 de enero de 1918.—Sale el Sol a las 7,16 y se pone a las 4,51.

Santos del día.—Santos Luciano, Teófilo, Eledio y compañeros mártires, y Santos Eugenio y Julia, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el monasterio de religiosas Mercedes; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa mayor; a las cinco y media de la tarde sigue la novena al Santo Niño de la Parra, predicando el Sr. Suárez Faura; bendición y reserva.

En el Cristo de la Salud siguen el solemne triduo y novena al Niño Jesús del Remedio; a las siete, ocho y doce, el ejercicio; a las once, misa mayor, con S. D. M. de manifiesto; a las seis de la tarde, el triduo, predicando el Sr. Suárez Faura; bendición, reserva y adoración al Niño Jesús.

En la iglesia pontificia de San Miguel, a las once, misa en honor de San Antonio.

En la capilla del Ave María, a las once, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres; a las doce, otra comida a otras tantas mujeres pobres.

En las Escuelas Pías de San Antón empieza solemne novena a San Antonio Abad, siendo orador por las tardes, a las cinco, un padre escolapio.

HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de enero de 1868.—Anoche se verificó en los salones del palacio de los duques de Granada el gran baile de sociedad dado por las señoras de la Junta en beneficio de los pobres. La fiesta debió gran parte de su brillantez al acierto con que fué dirigida. A la puerta del primer salón recibían a las señoras que iban llegando las señoras duquesa de Fernandina, marquesa de Bogaraya, condesa de Javalquinto y señora de Calderón, todas ellas ricamente preñadas y ostentando brillantes tan deslumbradores como su belleza. El marqués de Bogaraya estaba encargado de la dirección y organización del baile. El buffet, que fué espléndido, estuvo abierto toda la noche, lo que contribuyó a que reinara en él el desahogo y el orden, luciendo la elegante mesa que figuraba en el centro. (De *La Correspondencia de España*.)

A TRAVES DE LOS LIBROS

Literatura para niños

Presentados con un verdadero alarde de gusto y exquisitez, los pequeños volúmenes de la colección «Estrella» vienen a servir la necesidad de unos libros que puedan ponerse en las manos de los niños y que al propio tiempo que les encanten por su delicada presentación tipográfica sean lectura adecuada a inteligencias infantiles.

Los tres primeros libros aparecidos en esta nueva colección están preparados por el delicado ingenio del ilustre comediógrafo Gregorio Martínez Sierra, conteniendo uno de ellos su novela corta *Horas de sol*, y siendo los otros dos un *Calendario espiritual*, en el que cada día tiene ordenado un pensamiento de hombre célebre, y un tomito titulado *Cristo niño*, que recopila sencillas e ingenuas composiciones poéticas dedicadas al nacimiento del Hijo de Dios, seleccionadas, igual que los pensamientos, por el autor de *Canción de Buda*.

El cuidado que ha presidido en la confección de estos libros para niños, el acierto en la elección de materias y el lujo de su presentación, que tan agradables los hace, son extremos suficientes para asegurarles gran aceptación entre la gente menuda, y aun entre las personas de más edad.

«Las Artes Francesas». Esta interesante publicación ha dado a luz un fascículo sumamente curioso y de gran enseñanza, en el que se estudian el desarrollo dado al estudio del dibujo en las escuelas primarias municipales de Francia, durante los años de la actual guerra.

M. Deville, presidente de la Comisión de Enseñanza y Bellas Artes de la villa de París, estudia en un documentado artículo las relaciones entre «El dibujo y la Municipalidad parisiense»; M. Frantz Jourdain se ocupa de «La Exposición de dibujos del Museo Galliera», y el inspector principal de la Enseñanza del Dibujo, M. Paul Simons, nos da completas referencias de lo que son las escuelas primarias municipales instaladas en Galliera.

Completa este número, verdaderamente curioso, un trabajo de M. Luis Lumet sobre «El testimonio de los niños».

El número aparece ilustrado con curiosas reproducciones, demostrativas de los adelantos a que se ha llegado en Francia en la enseñanza del dibujo, y del buen gusto que preside la obra pedagógica de los instructores del vecino país.—J. G. M.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha tenido la siguiente audiencia militar:

Generales D. Francisco San Martín, D. Julio Molo, D. Agustín Cascajares y D. Manuel Sánchez Ocaña; coroneles D. Pablo Vegas y D. Miguel Vázquez; teniente coronel D. Fernando Martínez Piñero; capitán de Estado Mayor D. José de Garduqui; y de Infantaría D. Manuel Muñoz; médico primero D. Ricardo Murillo; teniente de navío D. Enrique Pérez Chao, y alférez de navío D. José Jordán.

Su Majestad la Reina doña Victoria estuvo en el Hospital del Carmen, de hombres incurables, sito en la calle de Atocha, repartiendo raciones de comida a mujeres pobres.

Dicen de La Granja que se ha hundido el torcón cuadrado de Palacio, arrastrando en la caída parte de la fachada que da a la plaza de la Colegiata.

Maderos ardiendo, que se desprenden de los sitios altos de la Casa de Canónigos, van comunicando el fuego a los pisos bajos, que amenazan destruir todo el edificio.

Diez ó doce arañas están destruidas y seculgadas entre los escorbos. Hay la nota consoladora de que algunas de las más notables se han salvado.

Se espera en dicho Real Sitio al Sr. Monasterio, jefe del Servicio de incendios en Madrid, y se asegura que la bomba automática permanecerá allí funcionando un par de días.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando el título de conde de Parano.

—Idem el de marqués de Bartolomé del Monte.

—Confirmando la plantilla reformada de la Dirección de Presupuestos con arreglo a la ley de Autorizaciones.

TOROS Y TOREROS

A final del mes pasado dijimos que nada se sabía respecto a la junta general que todos los años celebra la Unión de criadores de toros de lidia.

Mi buen amigo y compañero *Relance* habló hace unos días con su elocuencia y claridad característica de este asunto, y de nuevo vuelve a la carga, ocupándose de lo mismo.

El citado revisero está tan convencido como yo que cuanto se hable en favor del toro cinco es tiempo perdido, y creyendo yo esto, no veo la necesidad de que se reúna para nada la junta mencionada. Lo único que a los aficionados interesa es esto, y como los señores ganaderos no hablan de tratar siquiera de tal tema, porque se les permitirá que continúen lidiándose cuatrefeños, no nos preocupa gran cosa el que los ganaderos celebren ó no su reunión. El público, y con éste *Relance* y yo, estamos convencidos de que todo lo que sea tratar de regenerar la fiesta nacional, siendo los toros *toros de verdad*, es ganas de malgastar papel.

Otros asuntos muy importantes, por lo visto, no les preocupan tampoco a los señores de la Unión, siendo uno de ellos el que hace referencia a las puyas; pero si la Sociedad citada no se reúne aprisa y corriendo, más que para poner vetos como el fantástico é ilusorio de Belmonte, nosotros, por lo menos, nos recordamos que deben tener junta general y acordar por unanimidad que sea desterrado el becerro inofensivo.

—El próximo miércoles, día 9, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias (paseo de las Delicias), tendrá lugar el enlace del valiente matador de toros Alfonso Cela (Celita), con la bella señorita Dolores Vázquez López.

Por los preparativos que para la ceremonia se hacen, será con el estilo y rumbo propios de los matadores de «tronío».

—D. Enrique Lapouliede representará en adelante al matador de novillos gaditano José Amuedo. Este torero era de los que daban más a menudo estocadas en todo lo alto, con valentía grande y hechuras de buen estoqueador; pero su estilo, frío y apático al torear, unido a que cada vez se prodiga menos como especialista de la espada, fueron causa de que tanto el público como las Empresas le hayan olvidado algo.—P. Alvarez.

COMENTANDO

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Es un defecto no sólo nacional, sino humano, el no acordarse nunca de lo bueno, y recordar siempre lo malo. He visto a un enfermo a quien acababan de hacer una operación brutal, pasarse una semana echando pestes del clorofórmico a quien debía la vida. Se acordaba de las molestias de los vómitos, y olvidaba que gracias al clorofórmico vivía.

*

Algo parecido sucede con las Juntas de Defensa, con las primitivas y auténticas. Algunas gentes, como el operado, ven sólo el aspecto que tienen censurable, y se empeñan en no ver otra multitud de aspectos en extremo plausibles. Gracias a las Juntas de Defensa han cambiado, no poco sino mucho, las costumbres políticas españolas, y a ellas se deben muchísimas reformas muy saludables. Habrían de cometer errores de monta—¿quién no los comete?—y España seguiría debiéndoles gratitud.

Contra las Juntas de Defensa, ¿quién hay? Pues hay los políticos que no pueden colocar ya a su parentela; los diputados cuneros que ya no pueden obtener el regalo de un acta; los militares privilegiados que sólo eran militares para gozar de lo agradable de la carrera militar; todos aquellos, en una palabra, a quienes la actuación de las Juntas ha reducido a la impotencia.

Esa es la verdad, y no otra.

*

Las Juntas de Defensa, tienen entre los perjudicados muchos y muy poderosos enemigos. Aun en el Ejército hay quienes no las pueden ver con buenos ojos. La reforma que gracias a ellas se ha introducido en la provisión de ascensos y destinos, ha sido saludable, digan lo que quieran decir unos cuantos perjudicados. Si hubiesen existido antes, no habrían sucedido en el Ejército muchas de las cosas que han sucedido, y que todos por igual lamentamos, paisanos y militares. Por eso, todos cuantos resultan perjudicados, son enemigos de las Juntas. Lo que sucede es, que no se atreven a exteriorizar su desafecto.

*

Será deplorable que se disuelvan esos organismos. En cuanto desapareciesen, volverían a reproducirse los males de antaño. Las Juntas deben convencerse de que pueden ser el amparador de todos los atropellados, y de que su funcionamiento puede ser muy útil para la patria.

Lo único que a juicio de muchos deben hacer, es desligarse en absoluto, con exquisito tacto, de toda menudencia política, ó mejor dicho de toda menuda ingerencia política; pero decididas a actuar contra todo abuso de poder, venga de donde venga. De ese modo, serán un freno que actuará siempre sobre los gobernantes.

Cuando la opinión se convenga de que la actuación de las Juntas de Defensa se reduce a impedir las polacadas, los atropellos, la inmoralidad, el favoritismo, estará unánimemente a su lado para robustecerlas con su apoyo. Pero para eso será necesario que no olviden ni un solo momento su verdadera misión, pues sería deplorable, que de defensivas se convirtiesen en ofensivas, incurriendo en abusos de poder.

El secreto de su éxito, está precisamente en que la acción, se acomode al título: «Juntas de Defensa».

*

No hagan caso de cuantos las combaten por despecho, ni de quienes las censuran por venganza, ni de aquellos que en la encrucijada las esperan para quitar estorbos. El único enemigo serio, formidable que pueden tener, es la opinión pública, los veinte millones de españoles, y ese enemigo no existirá mientras esté convencido de que las Juntas de Defensa usan de su poder tan sólo para impedir los atropellos de los gobernantes, y por lo tanto, para defender los intereses nacionales.

¡No se disuelvan! Si se disuelven, volverán a aparecer todos los ungidos por el favor, como por el camino real aparecen los merodeadores en cuanto la Guardia Civil se aleja.

Las Juntas de Defensa deben ser eso: una Guardia Civil creada contra los padrinos y los nenes, contra el bandolerismo político y sus amparadores oficiales.

JUAN DE ARAGON

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La crisis obrera.—El ministro de Fomento, preocupándose de la crisis obrera, y no obstante tener colocados unos tres mil obreros en las carreteras de Madrid, ha aprobado un proyecto de replanteo del Paseo de Atocha hasta la basílica.

Las obras comenzarán hoy y en ellas se podrá dar trabajo a varios centenares de braceros.

INSTRUCCION PUBLICA

Supresión de asignaturas en el bachillerato.—Se ha dirigido una circular a todos los directores de Institutos generales y técnicos dependientes del ministerio, que dice así:

«Con objeto de dar cumplimiento a la ley de 2 de enero del año actual, aplicando el artículo 19 del dictamen de la Comisión general de presupuestos, que determina la reducción de las plantillas de los funcionarios civiles de Administración, en un 25 por 100, al personal técnico dependiente de la citada Sección, sirvase determinar con toda urgencia, acerca de la conveniencia de la supresión, en el grado de bachillerato, de las asignaturas de Caligrafía, Dibujo, Gimnasia y Religión, y la manera de llegar a ella con el debido respeto a los derechos adquiridos, así como de los beneficios que pudiese reportar la incorporación de algunos Institutos de poca matrícula y que sean de carácter local a las respectivas capitales, ó acumulación de algunas asignaturas a un solo catedrático.»

Escuelas Normales.—Se nombra a D. Luis García Saiz profesor numerario de Geografía de la Normal de Maestros de Baleares.

Universidades.—Es nombrado D. Francisco Gutiérrez secretario del Instituto Español de Oceanografía.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Ni se disuelven, ni se disolverán

La Correspondencia Militar, órgano de las Juntas de Defensa, publica un largo artículo exponiendo las razones por las que dichas Juntas ni se disuelven ni se disolverán.

Termina con el párrafo siguiente:

«Esas Juntas de Defensa, que están reconocidas por Poderes legítimamente constituidos, y cuyos reglamentos provisionales están también aprobados por esos mismos Poderes; esas Juntas que no se mezclan para nada en política, ni actúan fuera de la órbita de su peculiar esfera de acción, ni dificultan obra alguna de Gobierno, porque, como es público y notorio, secundan cuando deben y con verdadero entusiasmo la actuación del Poder público; esas Juntas—sépanlo sus enemigos francos ó encubiertos, sépalo el país entero—ni se disuelven ni se disolverán.»

El crimen de la Plaza de los Mostenses

El Juzgado de guardia, después de recibir declaración a Julián González Plaza, le envió a la cárcel. Insiste en que no tuvo intención de matar a Eugenio.

Por cierto que se ha dicho que el cadáver de éste fué hallado a las cuatro de la madrugada. Es inexacto. El cadáver fué descubierto a raíz de oírse el disparo, ó sea a eso de la una y media, aunque no fué levantado hasta las cinco, después que el Juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso y practicó detenidas investigaciones.

LOS INSTANTES LIRICOS

Blasco Ibáñez afirma su arte realista.

Recordáis el último retrato de Blasco Ibáñez que se nos mostraba expuesto en las vitrinas mercantiles para reforzar el reclame de la película cinematográfica de *Sangre y arena*, y dar un interés más vivo y humano a esas grandes tiras de papel que inundan las esquinas? Era interesante este retrato último del gran novelista, rapado, rasurado, asomando la cabeza por el cuello de una camisa de grandes alas blancas, viejo, fatigado y con un gesto conmovedor, no obstante, de «baby» ingenuo. Era interesante para los que le hemos conocido con su ancha barba y sus cabellos crecidos y rizosos, animado, locuaz, desbordante y enfático, mirándose, con cierta vanidad floreciente, en los espejos de los cafés y en los ojos de las mujeres. Parecía ahora el maestro cansado y rendido; tiene entornados sus ojos de observador, como si le molestase la luz demasiado viva, la luz de Sorolla, que tantas veces vertió sobre sus páginas; como si persiguiese algún recuerdo ó vistumbrase algún augurio; es patente en su cara el surco de los años y hay en torno a él una ráfaga de silencio, como si reposase al fin de la fatiga de haber hecho hablar a tantos personajes novelescos y de haber hablado tanto él mismo. Y está así, con la cabeza algo caída, rapado y rasurado, en su blanca camisa de anchas alas candidas, a lo marinesco, rotunda la cara morena, semeja un joven colegial que reposa, ataviado, en su domingo y se muestra aún más ingenuo; ó también un viejo corsario que ha puesto su barco de fiesta, en las aguas de descanso de un puerto. Y parece aguardar, así, en esta actitud tranquila, la revelación del nuevo arte más sutil que sustituya a su arte violento y sensual, de que es una muestra su *Sangre y arena*, del nuevo arte de ocaño que ha de asemejarse a su matinal y juvenil arte de los comienzos, a lo *Flor de mayo*, y ha de prestar a su espíritu unas alas blancas como las de esa camisa, para hacer leve la caducidad... Y hay en ese rostro cansado y ya surcado de arrugas algo que está diciendo tristemente que el popular novelista, embriagado un tiempo de gloria y amor, ha cardado ya la gavilla de esparto de las meditaciones... Y he aquí que de pronto el augurio se desvaneció, toda insinuación de un arte más sutil se borra, y el maestro de la brava novela realista, reforzando sus antiguos colores, haciendo una nueva evocación a su sol juvenil, retoma siempre el mismo, trayéndonos esta nueva novela, *Mare Nostrum*, cuyas primeras páginas se inicia el anhelo de hacer cantar, con la música antigua de la eterna fiesta latina, a las cigarras y a las sirenas hasta los amplios tonos de un poema coral... R. CANSINOS-ASSENS

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

Comisaría general de Abastecimientos

El abastecimiento de carbón.

Las constantes quejas que se reciben respecto de dificultades que se ofrecen en esta corte y en toda España para el abastecimiento de carbón destinado al consumo doméstico (cocinas y calefacción) obligan a esta Comisaría a la adopción de medidas que tiendan rápidamente a evitar que continúe este estado de cosas que tan grave daño puede ocasionar al público; y sin que ello sea obstáculo para continuar con la misma decisión que hasta ahora las constantes gestiones que se vienen realizando cerca del ministerio de Fomento y directamente de las Compañías de ferrocarriles encaminadas a conseguir la normalidad de los transportes, con esta fecha y en virtud de las facultades que me concede el real decreto de 3 de octubre último, he acordado lo siguiente:

1.º Sin perjuicio de que los interesados, dentro del lapso fijado al efecto, cumplan lo que determinan el real decreto y la real orden del ministerio de Hacienda, de fechas 21 y 28, respectivamente, de diciembre próximo pasado, todos los particulares y dueños de almacenes y establecimientos donde se guarden ó expendan por mayor y menor carbones minerales y vegetales, presentarán en esta Comisaría general de Abastecimientos, por lo que se refiere a esta corte, y en los gobiernos civiles, por lo que afecta a las demás poblaciones de las restantes provincias, y en el plazo de cuarenta y ocho horas a contar del día en que se haga pública la presente disposición, declaraciones juradas en las que, detallándose por clase, se harán constar las respectivas existencias de combustible que tengan en su poder, prefijando a la vez el sitio en donde radiquen, los locales donde se guarden, el precio a que lo adquirieron y los comprobantes de gastos, transportes y arrastre.

2.º Los almacenistas al por mayor no podrán negarse, bajo ningún pretexto, a vender el carbón que con destino a uso doméstico soliciten los detallistas, los cuales, a su vez, tampoco pueden negarse en ningún caso a expedirlo al público que lo demande para los indicados usos.

3.º Que siendo preciso reconocer que no han sido en general respetadas—lo que no ocurrirá en lo sucesivo—las tasas establecidas para los carbones por las reales órdenes de 28 de noviembre, 9, 19 y 22 de diciembre de 1916, el precio máximo de venta hasta tanto que en plazo brevísimo se fijen las nuevas tasas para los indicados productos, será el precio de coste, en el que se incluirán los transportes y arrastre, más un 15 por 100 de margen como beneficio industrial.

4.º Tan pronto como sea establecida la nueva tasa, los carbones, desde el día en que aquella se ponga en vigor, se expendrán a los precios que en la misma se fijen, cualquiera que sea la fecha y condiciones en que los hubiesen adquirido los almacenistas y detallistas.

5.º Quedará abierto en esta Comisaría general de Abastecimientos, por lo que afecta a esta corte, un registro de reclamaciones, y hecha en el mismo día en que se reciba la correspondiente reclamación, se resolverá lo procedente.

En las restantes provincias y por lo que respecta a las demás poblaciones de Madrid, llevarán dicho registro las Juntas provinciales de Subsistencias, las cuales, tan pronto como en igual clase realicen las oportunas comprobaciones, exigirán, en su caso, las correspondientes responsabilidades, dando cuenta a esta Comisaría general.

6.º Los infractores de estas disposiciones serán objeto de las sanciones de que trata el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916, y castigados, la primera vez, con la multa de 500 pesetas; la segunda, con la de 2.500, y la tercera, con la de 5.000, pasándose el consiguiente tanto de culpa a los Tribunales.

Madrid, 7 de enero de 1918.—El comisario general, Luis Silveira.

A los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias.

El precio de las subsistencias.

La Comisaría general de Abastecimientos ha dirigido una circular a las Juntas provinciales, significándoles haber visto con sentimiento que algunas de ellas han autorizado la elevación de precios en los trigos, harinas, pan y carbón, prescindiendo de los tipos de tasa establecidos; y que asimismo han consentido el alza en otros artículos de consumo, sin haber dado cuenta de ello a la Comisaría previamente.

En su vista, se ha ordenado a las Juntas el inmediato restablecimiento de la tasa acordada por el Gobierno y el castigo de los infractores, sin contemplación alguna.

En lo sucesivo, todas las solicitudes se formulen sobre aumento de precios serán resueltas por la Comisaría general.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

JULIA CIRERA

Ha fallecido en Madrid Julia Cirera, notable actriz que hace bastantes años ocupó un puesto preeminente en nuestra escena, trabajando al lado de D. José Valero. Estrenó *La pasionaria*, obra de Leopoldo Cano, que está en la memoria de todos y que tan ruidoso éxito obtuvo. Tuvo grandes éxitos en *García del Castañar* y en *La segunda dama duende*, así como en varias obras del repertorio de Echegaray.

A sus hijas, Julia y Pilar, y a su hermano, Alfredo Cirera, actor de la Princesa, enviamos la expresión de nuestro pésame.

DESTINOS MILITARES

Infantería.

Capitanes: D. Gonzalo Llorens, á la zona de Getafe; D. Pedro Sainz de Baranda y Berdugo, á la de Albacete; D. Enrique Más, á la de Matagorda; D. Ramón Mourille, á la de la Coruña; D. Manuel Sánchez de Moína, á la de Madrid, 1; D. Félix Santa María, á la de Toledo; D. Manuel Pedreira, á la de Lugo; D. Rafael Cruz, á la de Córdoba; D. Alberto González de Linares y Moral, á la de Cádiz; D. Carlos Alvarez Ulmo, á la de Málaga; D. Francisco López Bustamante, á la de Lérida; D. Germán Colino, á la de Tarragona; D. Rafael Balcarce, á la de Orense; D. Julio Alonso González, á la de Manresa; D. Luis de la Lombana, á la de Vitoria; D. Vicente Dolf, á la de Castellón; D. José Mira, á la de Alicante; D. Enrique Prados, á la de Zaragoza; D. Federico Pintero y Tames Hevia, á la Caja de Getafe; D. Valentín Chico Ginés, á la de Toledo; D. Francisco Rovira Truyols, á la de Cádiz; D. Diego Santandreu Alonso, á la de Málaga; D. Arturo González Vázquez, á la de Orense; D. Leopoldo González Céspedes, á la de Manresa; D. Jaime Ferrer, á la de Alicante; D. Felipe Castell, á la reserva de Albacete; D. Juan Contreras, á la de Valladolid; D. Cayetano Freixa, á la de Matagorda; D. Luis Vareja, á la de la Coruña; D. Manuel Prieto, á la de Granada; D. José Urbina, á la de Madrid; D. Sergio Gandoy, á la de Lugo; D. Manuel Cubero, á la de Córdoba; D. Gaspar Villaverde, á la de Salamanca; D. Ernesto Marina, á la de Ciudad-Real; D. Pedro Donoso Cortés Navarro, á la de Segovia; D. Luis Rabanera, á la de Vitoria; D. Federico de Francia, á la de Castellón; D. Federico Adalid, á la de Zaragoza; D. Eugenio Trambilán, á la zona de Jaén, y D. Diego Colomo, á la Caja de Jaén.

Capitanes (E. R.): D. José Echevarría, á la zona de Valladolid; D. José de la Oliva, á la de Granada; D. Francisco Fidalgo, á la de Zamora; D. Teodoro Cuadrado, á la de Palencia; D. Francisco López González, á la de Burgos; D. Felipe Fernández Fernández, á la de Bilbao; D. Abelardo Villaralbo, á la de Valencia; D. José Monserrat, á la de Teruel; D. Francisco Blanco, á la de Pontevedra; D. Víctor Canales, á la de San Sebastián; D. Lucas Sánchez Martín, á la de Salamanca; D. Miguel López Soriano, á la de Ciudad Real; D. Román Martín, á la de Segovia; D. Melicio Domínguez Garrán, á la de Cuenca; D. Guillermo González Herrera, á la de Oviedo; D. Hermógenes Martínez Valero, á la de Soría; D. Eladio Mendoza, á la de Murcia; D. Eñías Sandoval Moreno, á la de Játiba; D. Jenaro Lahuerza Márquez, á la de Huesca; D. Ildelfonso Felipe Carrascal, á la reserva de Zamora; D. Manuel Delgado, á la de Palencia; D. Martín Medrano, á la de Burgos; D. Eduardo Barrón, á la de Bilbao; D. Francisco Ferragut, á la de Valencia; D. Julián Expósito Pozo, á la de Huesca; D. Rafael Gómez Mateo, á la de Teruel; D. José Tato, á la de Pontevedra; D. Leandro Martínez Martínez, á la de San Sebastián; D. Julio Martínez Lafuente, á la de Tarragona; D. Daniel Parrilla, á la de Cuenca; D. Tomás Rodríguez Arcenillas, á la de Oviedo; D. Manuel Girón, á la de Murcia; D. Felipe Perrino, á la de Játiba; D. Francisco Arbo, á la zona de Lérida, en situación de reserva, por no existir vacante de plantilla que poderle adjudicar; D. Ubaldo Vegas Jimeno, á la de Santander, y don Eduardo Arias Ferreiro, á la reserva de Santander.

Primeros tenientes (E. R.): D. Emilio Rodríguez de Alba, á la reserva de Getafe; don Jesús Carrizosa, á la zona de Getafe; don Víctor Romero, á la reserva de Albacete; don Juan Jiménez, á la zona de Albacete; D. Pedro Pérez Pichardo, á la de Valladolid; don Ángel Cuenca, á la de Cuenca; D. Ángel Molina, á la reserva de Cuenca; D. Juan Linares, á la de la Coruña; D. Enrique García Lillo, á la zona de la Coruña; D. José Otero, á la de Granada; D. Miguel Vico, á la reserva de Granada; D. Pedro San Miguel Campó, á la zona de Madrid, 1; don Pedro López Avellan, á la reserva de Ma-

dríd, 3; D. Robustiano Santos Pérez, á la zona de Zamora; D. Benito Conde, á la reserva de Zamora; D. Francisco Cabrera, á la zona de Palencia; D. Ricardo Rojo, á la reserva de Palencia; D. Ambrosio Cueva, á la zona de Burgos; D. Victoriano González Sedano, á la reserva de Burgos; D. Enrique Sierra, á la zona de Bilbao; D. Amador Barruelo, á la reserva de Bilbao; D. Juan Bas Blázquez, á la zona de Valencia; D. Claudio Gascons Albert, á la reserva de Valencia; D. Fernando Manzano, á la zona de Toledo; D. Juan Flores, á la reserva de Toledo; don José Barrán, á la zona de Huesca; D. Nicolás Lozano, á la reserva de Huesca; D. José Nación, á la de Castellón; D. Vicente Torres, á la zona de Castellón; D. Enrique Vázquez, á la de Córdoba; D. Manuel González Delgado, á la reserva de Córdoba; D. Juan Ramos, á la zona de Cádiz; D. Manuel López Vicente, á la reserva de Cádiz; D. Domingo Rubio, á la zona de Teruel; D. Francisco Vázquez, á la de Málaga; D. Gregorio Trigo, á la reserva de Málaga; D. Juan Chaves, á la zona de Lérida; D. Francisco Alares, á la reserva de Lérida; D. Antonio Calver, á la zona de Tarragona; D. José Avellan, á la reserva de Tarragona; D. Pedro Fernández Miguel, á la Caja de Tarragona; D. Miguel Juan Mata, á la zona de Salamanca; D. Inocencio Barrueco, á la reserva de Salamanca; D. Nicanor Fernández Rodríguez, á la zona de Orense; D. Arturo Pérez González, á la reserva de Orense; D. Luis Escudero, á la zona de Ciudad Real; D. Emilio Hernán, á la de Segovia; D. Enrique Fernández Correa, á la de Manresa; D. Alejandro Sánchez, á la de Vitoria; D. Joaquín Quintana, á la reserva de Vitoria; D. Juan Gómez Marchante, á la de Oviedo; D. Francisco Sánchez Bayón, á la zona de Oviedo; D. Pedro Fernández Abellán, á la reserva de Alicante; D. Luis Calero, á la zona de Alicante; D. Santiago Salvador, á la reserva de Zaragoza; D. Nemesio Muñoz Martín, á la zona de Zaragoza; D. Miguel Benítez, á la de Badajoz; D. Wenceslao Rozas, á la reserva de Badajoz; D. Antonio Parreño, á la zona de Santander; D. Secundino Miguel González, á la reserva de Santander; D. Enrique Vilches, á la de Jaén, y D. Marcos Figueras, á la reserva de Jaén.

Comisiones mixtas.—Teniente coronel don Luis Aguirre, á vicepresidente interino de la de Navarra, y comandante D. Rafael Gravalos, á vocal en la sección delegada de la Gomera.

Ingenieros.

Eliminaciones.—Se eliminan de la escala de aspirantes á celadores del material, á los suboficiales D. Leoncio Milla, D. Julián Principe, D. Isaac Martín, D. Rafael González del Pozo y D. Pedro Matas.

Sanidad militar.

Comisión mixta.—Médico primero D. Julio González, á vocal interino en la sección delegada de Gran Canaria.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucrreóricos.

FRONTON MADRID

Aurora y Teresa (rojas) é Isabel y Ana (azules) lucharon en el primer partido en la tarde de ayer. Y cómo estaba el frontón! hasta los topes, con una abundancia de señoras guapas que mareaba.

El partido fué rápido, pues desde el tanto seis dominaron Teresa y Aurora, que pegaron horrores y ganaron con relativa facilidad.

El segundo partido se lo disputaron á Carmen y Pilar (rojas) Encarnación y Joaquina (azules). Sin presenciárselo es imposible suponer cómo jugó Pilar.

Con decir que el ciclón resultó ante ella un vienteillo suave, está dicho todo.

Desde el primer tanto, y eso que Joaquina tiró á dar, fueron delante las rojas, logrando ganar por algunos tantos.

¡Ah! La cátedra debió resentirse bastante, empeñada en el éxito azul riosamente, y á pesar de la diferencia que desde luego se vió, no debió poder subsanar su error.

CASA DE LA VILLA

Aún no se han hecho los nombramientos de presidentes de Casas de Socorro y de delegados ó inspectores de servicios municipales, acaso por exceder el número de aspirantes al de vacantes.

Según parece, dichos cargos serán aceptados por concejales de todos los matices políticos.

Ayer se reunió, bajo la presidencia del alcalde de la Comisión de gobierno interior, y en ella el Sr. Francisco Rodríguez ha ofrecido reunir en breve la Comisión del Puro con objeto de que todos los nombramientos de obreros, que hoy son facultad del alcalde, los haga en lo sucesivo la citada Comisión, sin intervención de la Alcaldía.

Una vacante de oficial del grupo de administración se ha acordado amortizarla, y que la primera que haya sea provista por uno de los tres opositores aprobados que se encuentran en expectación de destino.

El alcalde ha celebrado una conferencia con la Dirección de la Compañía Hidroeléctrica, con el fin de que en cuanto las circunstancias lo permitan se restablezca el servicio ordinario de tranvías.

Desde el día 7 del actual, y horas de diez á doce de la mañana, se procederá, por la Tesorería de Villa, á satisfacer á los dueños de locales ocupados por escuelas, el importe de los alquileres correspondientes al cuarto trimestre del año 1917.

En armonía con lo que dispone el real decreto de 21 de diciembre, que ordena se declare por los dueños y depositarios de las sustancias alimenticias, trigo, cebada, maíz, centeno, arroz y harinas de estas especies, judías, lentejas, habas, garbanzos, patatas, aceites de oliva, así como todas las clases de carbón y los granos destinados á la alimentación del ganado, á partir del día 2, y hasta el 16 de enero, se admitirán dichas declaraciones en el Negociado de Abastos del Excmo. Ayuntamiento, de diez de la mañana á una de la tarde; debiendo hacerse notar que estas declaraciones deberán extenderse por triplicado en papel común y consignarse en ellas el nombre, apellidos y domicilio del declarante en cuyo poder se hallen las especies, expresando el concepto en que las tiene, el nombre, apellidos y domicilio del dueño ó propietario de aquéllas, si no lo fuere el propio declarante; la cantidad y calidad de cada una de las especies almacenadas, y, por último, la cantidad que el declarante ó el dueño de las especies necesitan reservarse para su consumo personal y el de su familia, y para el servicio de sus explotaciones agrícolas ó industriales, expresando cuáles sean éstas, y de los tres ejemplares se entregará en calidad de recibo uno de ellos, firmado por el jefe del Negociado antes citado, en quien para estos efectos ha delegado el excelentísimo señor alcalde.

Una proposición.

En la próxima sesión será discutida la siguiente proposición:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

La Prensa española ha demostrado repetidas veces que, salvo raras excepciones, es la más moral de Europa y que los periodistas, á pesar de luchar con el inconveniente de la precaria situación de las Empresas, que no pueden costear grandes sueldos, viven generalmente con honrada modestia y prodigan mercedes, enalteciendo figuras, abordando generosamente toda empresa noble y patriótica.

La Prensa madrileña con cariño y desinterés presta al Ayuntamiento toda clase de asistencias, ayudándole á corregir yerros, á descubrir lacras, á curar males, á fomentar las obras públicas y corregir sus deficiencias, á embellecer la ciudad, á moralizar las costumbres públicas y privadas, y lo menos que puede hacer el Municipio es agradecer públicamente tan valioso concurso. Además de equiparar en atención el Ayuntamiento á las Cámaras, la Prensa madrileña publica gratui-

TERCERA PARTE

Nuestros lectores recuerdan, sin duda, que hemos dejado á Nanette Sollier bañada en lágrimas en el cuarto tocador de su habitación de la calle de Saint-Honoré.

Poco á poco, sin embargo, declinamos al acabar uno de los primeros capítulos de la segunda parte de este libro, aquella agitación dolorosa se calmó en razón misma de su intensidad.

Poco á poco también, la punzante pena de Nanette degeneró en una meditación que, aunque un poco triste, no carecía de encanto. Esta meditación fué interrumpida bruscamente y de una manera que sorprendió á la joven hasta el punto de hacerla dar un grito.

Un joven muy bien parecido había entrado en el tocador y se había acercado á Nanette bastante despacio para no llamar su atención, depositando un beso sobre la blanco y fina mano que sostenía tan encantadora cabeza.

Nanette, enojada, se volvió con viveza. Pero una tierna sonrisa apareció al instante en sus labios y alargó la mano al atrevido, que era su hermano Marcelo, el que se le parecía hasta tal punto, que vestidos del mismo modo, se les podía confundir uno con otro.

tamente cuantas noticias, informaciones, anuncios bursátiles y proyectos le envían, y puesto que no pueden pagarse, ya que se necesitaría mucho dinero, debe agradecer en los periodistas las atenciones de las Empresas.

Preocupados los periodistas como los demás, atentos á intereses ajenos, olvidaron el propio hasta que, en buena hora, se constituyó la Asociación de la Prensa, que tantas lágrimas ha enjugado y tantos males remedia. Por el crédito de sus directores, por sus fines benéficos, merece tal entidad el respeto de todos y la ayuda para poder cumplir con más exactitud y amplitud los fines que le están encomendados.

El Municipio madrileño, comprendiéndolo así, acordó, hace años, concederle una subvención, subvención que ha desaparecido del presupuesto y que precisa restablecer.

No podía la Asociación, por la rigidez del reglamento y razón de existencia, extralimitarse, y por ello se crearon filiales para remediar males, estimular el ahorro, que evita el doloroso espectáculo de la muerte ocurrida en tal grado de penuria que en varias ocasiones la fría realidad oficial tuvo que cumplir la obra de misericordia de enterrar al muerto y recluir los huérfanos en un asilo. La previsión periodística ha constituido un capital modesto en el que se atiende modestamente al compañero que tiene la desgracia de invalidarse para el trabajo y á la familia del fallecido, que soluciona el problema del momento y los primeros pasos de la viudedad y orfandad; capital que, engrasado con donativos diversos, permitirá llenar las funciones del Montepío. Por esto merece todo género de apoyos.

Por todo lo cual, los concejales que suscriben se atreven á proponer al excelentísimo Ayuntamiento:

Primero. En el próximo presupuesto se consignará la cantidad de 3.000 pesetas como subvención para la Asociación de la Prensa, y la de 1.500 pesetas para la Previsión Periodística.

Segundo. Interin no haya consignación especial en el presupuesto, se procurará buscar el medio legal para que estas atenciones puedan cubrirse.

Casas Consistoriales de Madrid, á 5 de enero de 1918.—Miguel Tato y Amat, Manuel Tercero, José F. Cancela.»

Cámara de Comercio argentina en España

Ayer lunes se celebró la Asamblea de constitución de esta nueva entidad, que ha de contribuir poderosamente á estrechar los vínculos de todas las fuerzas comerciales, industriales, científicas, artísticas, literarias, etcétera, entre las dos naciones hermanas de raza y lengua.

Leídos los proyectos de estatutos que habrán de ser sometidos á la superioridad, fueron aprobados por la Asamblea, igualmente que la primera Junta directiva, que ha quedado constituida con los siguientes señores:

Don Rafael López Alfaro, presidente; don Rafael Linaje, D. Carlos Navarro Lamarca, D. Jacinto Soler, D. Ramiro Fernández Villota, doctor D. Eduardo Jardón Perisse, don Angel de Nicolás, D. Rafael Santa Ana, don Mariano Martín Fernández, D. Liborio Muñiel y D. Juan Manuel Torroba.

El Sr. Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, se ofreció en su nombre y en el de la Cámara que preside á la nueva organización gemela que se creaba.

El Sr. Sánchez de Toledo propuso un voto de gracias y confianza para la Junta organizadora, que la Asamblea aprobó por unanimidad.

En breve se anunciará la inauguración oficial, que promete ser solemne dadas las numerosas é importantes adhesiones que continuamente se reciben en las oficinas provisionales, calle de Fernánflor, núm. 2 duplicado.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

Ya hemos dicho que este joven trabajaba en casa del señor Panckouke, el editor de la Enciclopedia.

—Mi querido Marcelo—dijo Nanette sonriendo,—sabes que me has dado un susto?

—¡Yo, querida hermanita! ¿Y por qué?

—Por ese beso...

—Un beso no asusta á nadie.

—Ya lo sé; pero yo no sabía que eras tú...

—Debas sospecharlo.

—¡Ay Dios mío! Al contrario.

—¿Cómo al contrario?

—Sí.

—¿Y por qué?

—Los hermanos no suelen besar la mano á sus hermanas; guardan esa galantería para sus novias.

—No tendré nunca una novia que tenga unos dedos tan bonitos como los de mi hermana Nanette.

—¡Adulador!

—¡Ah! ¡Como si no lo supieras!

—¿Yo? Por supuesto.

—Vamos, vamos, Nanette, no seas modesta como la violeta, una preciosa flor, convengo en ello, pero menos humilde de lo que se cree, pues si se toma el trabajo de ocultarse, su fragancia la hace traición.

—¿Y tú crees que yo me parezco á ella?—dijo la joven riéndose.

—Sin duda—respondió Marcelo riendo también,—á pesar de que tú no te ocultas.

—Trabajo me costaría.

—¡Ya lo creo! Como que si desapare-

Diputación Provincial

SESION DECIMACUARTA

Abrese á las doce, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez, y es aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta de la real orden del ministerio de la Gobernación autorizando el presupuesto ordinario de la Diputación para el presente año en la cifra y forma en que ha sido votado.

Se elevó á definitiva la adjudicación provincial del servicio de redacción y publicación del «Boletín Oficial» á D. José Mateo Benito.

Se acuerda se solicite de la superioridad correspondiente autorización para adquirir administrativamente varios artículos con destino á establecimientos de Beneficencia.

Son nombrados diputados secretarios de la Mesa presidencial los Sres. Bergia y Hornedo.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

Se acuerda que se dé cumplimiento á la real orden del ministerio de la Gobernación autorizando la compatibilidad del cargo de médico de la Beneficencia provincial y el de profesor del Colegio de Huérfanos de la Armada, que desempeñaba D. Joaquín Sánchez Gómez, y el percibo, en concepto de gratificación é indemnización, de los haberes correspondientes al primero de dichos cargos, con el voto en contra del Sr. Salcedo, cuyo dictamen fué defendido por el Sr. Alonso.

Quedan sobre la mesa tres dictámenes de la Comisión de Investigación.

Se entra en la hora de negocios y preguntas, y toman parte en éstos los Sres. García Albertos, Aguila y Rodríguez (D. Arturo), á todos los cuales contestó cumplidamente el presidente, Sr. Fernández Rodríguez.

La sesión terminó á la una y media.

EL PROBLEMA DEL GAS

Con el propósito de facilitar la adquisición de carbones á la Fábrica del Gas, se ha dispuesto, por el señor alcalde, que se admita por la Dirección de dicha fábrica, proposiciones para el suministro de carbón gasificable, cualquiera que sea su procedencia, siempre que dé, como mínimo, un 23 por 100 de gas en ensayo industrial, y un máximo de cenizas que no exceda de un 18 por 100.

Según ha manifestado el alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, ha empezado á recibirse carbón de Penarroya, y en La Robla se está cambiando carbón con destino á la Fábrica del Gas.

También se espera la llegada de carbón asturiano, con el que comenzará á formarse un «stock» de reserva.

Existencia de carbón en la Fábrica del Gas de Madrid en 7 de enero.

Existencia de carbón utilizable ayer, á las seis de la mañana, 93 toneladas. Llegado ayer al apartadero de la fábrica: 12 tolvos con carbón de La Robla, con 200 toneladas. Total, 293 toneladas.

Consumo de carbón el día 6, 134 toneladas. Existencia á las seis de la mañana, 159. Llegado al apartadero á las siete de la mañana de hoy: 10 tolvos con carbón de La Robla y una cantidad total nominal de 200. Total, 359 toneladas.

Gas producido ayer, 24.600 metros cúbicos. Gas emitido ayer, 17.600 metros cúbicos.

BODAS DE PLATA

El Día, de Toledo, ha conmemorado las bodas de plata con un número extraordinario.

Figuran trabajos de D. Julio González Hernández, D. Rómulo Muro, D. Constantino Garfús, D. José Sancho, D. M. Gómez Maurón, D. Joaquín Lillo y Bravo, D. Felipe de las Heras, D. Luis Espinosa, D. F. de Echalecu y Canizo, donía Celia Cepero, don C. Martínez Page y el maestro Patoles, fotografías de González, Borrás, Muro, Garfús, Sancho, Lillo, Page, Heras, Gómez Maurón, donía Celia Cepero, Echalecu, Espinosa, Fúster y Pérez Blanco.

cieses de repente, habría un verdadero tumulto en París.

—¿Por causa mía?

—Sí, seguramente por tu causa.

—Te chanceas.

—De ningún modo. Todo el mundo se ocupa de tí, no se piensa mas que en tí, no se habla mas que de tí... hasta en casa de los enciclopedistas.

—¿Pues qué pretendes hacer conmigo?—preguntó Nanette con su sonrisa habitual.

—Eso no lo sé. Pero figúrate que esta mañana he presenciado el altercado más original, en que se trataba de tí.

—¡Ah! ¿De veras? ¿Y en dónde?

—Era en casa del señor Diderot—respondió Marcelo con un indecible arranque de orgullo.—Del señor Diderot, ese grande hombre, el ilustre escritor, el inmortal autor de las «Joyas indiscretas» de «Jacob el Fatalista», de «El sobrino de Rameau», de «La religiosa» y de tantas otras maravillas.

—¡Ah! ¿Con que tú vas á casa del señor Diderot?

—Por supuesto. Y me recibe con la mayor bondad, aunque ignora que soy tu hermano, lo que sería una recomendación más.

—Bien. ¿Y qué?

—Para abreviar. Le llevaba unas pruebas para corregirlas. Había en la sala una infinidad de literatos y de señores de la nobleza. Eran el conde de Lauraguais... ¿Le conoces?

—¡Demasiado! Me ha perseguido con

(47) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

volvía, sirviéndose de la joven gitana como de un instrumento dócil.

El príncipe quiso recompensar espléndidamente á Ziska.

La joven no aceptó nada...

Abrazó á Pedro, deshecha en lágrimas, porque le amaba con el cariño de hermana, y fué á juntarse con su tribu, errante por algunas comarcas lejanas.

Juan de Courtenay empezó por manifestar á su hijo toda su ternura, y durante algún tiempo la preseñcha de aquel querido niño en el hotel cambió en gran parte las costumbres desordenadas del príncipe.

Desgraciadamente la gangrena que en su pierna había inculcado el duque de B..., se curó de aquellas que no se podían ya curar sobre todo en un anciano.

Poco á poco, Juan de Courtenay se entregó de nuevo á su vida relajada.

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

La conversacion del Presidente del Consejo con los periodistas en el dia de ayer fue en extremo interesante.

Se ha referido aquel al tema que puede decirse es el preferente de toda la Prensa en los momentos actuales, y que se refiere a la linea de conducta que habra de observar ante la situacion que ha creado la cuestion de los brigadistas y sargentos, firmado, como ya se enuncia por el Rey, el decreto de disolucion de Cortes.

Ya en nuestra edicion de la mañana recogiamos una impresion politica, en la que adelantabamos cual habia de ser, con arreglo a nuestros informes y juicios, la actitud en que habria de colocarse el marqués de Alhucemas.

Pues bien: el jefe del Gobierno expresaba a medio dia ante los periodistas en terminos que son una reproduccion exacta de cuantos hemos dicho, y que constituyen, por consiguiente, la confirmacion mas completa de nuestra informacion, conforme esperabamos.

Las palabras del jefe del Gobierno han sido estas: «Veo que la Prensa da vueltas a la cuestion de confianza. Esta la reitero yo todos los dias, procurando informar a S. M., aparte del conocimiento directo que él tenga, no solo de cuanto ocurre, sino de lo que dicen los elementos politicos, aun los más adversarios al Gobierno, como es mi deber, para que pueda formar la Corona completo juicio del estado de la opinion publica y proceder en su consecuencia, insistiendo por mi parte, según ya ha anunciado algún periódico, en que no he de publicar el decreto de disolucion de Cortes por sorpresa, sino que, por el contrario, me propongo tener por no firmado el que presenté a S. M. el dia 3 del actual, y presentarle, en cambio, uno nuevo cuando el Gobierno estime que es oportuno hacerlo, y siempre, por supuesto, después de haberle ofrecido ocasion a S. M. para que resuelva con la debida meditacion.»

No dijo más sobre el particular el jefe del Gobierno; y como verán en sus palabras nuestros lectores, no estábamos equivocados al calificar de confirmacion sus breves e interesantes declaraciones de hoy.

Refiriéndose a otros asuntos, manifestó que mañana se celebrará, como martes, la recepción diplomática en el ministerio de Estado, y pasado mañana por la tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Le llamaron la atención los periodistas, acerca del hecho de que continuaran interrumpidas las conferencias telefónicas, e interrumpido también el servicio de conferencias telefónicas extraordinarias, éste último inexplicable.

El marqués de Alhucemas se puso al habla, por telefono, con el ministro de la Gobernación, y éste le comunicó que habia dado orden para el restablecimiento de dichos servicios, debiéndose, sin duda, la interrupcion de las mismas a que no habian sido cursadas las ordenes aún a las centrales de Telégrafos y Teléfonos.

Noticias de otra índole no tenia ningunas el jefe del Gobierno, a excepcion de una bien desagradable por cierto, que se refiere a los daños cuantiosos que ha causado el temporal en el valle de la Orotava, en donde ha llegado incluso a derribar algunas casas.

Por último, facilitó el Presidente del Consejo a la Prensa una nota de gran interés para cuantos necesitan abastecerse de artículos, que se importarán gracias al arreglo comercial con Inglaterra.

Dice así: «Con motivo de haberse obtenido en el reciente arreglo con Inglaterra la garantía de que el Gobierno británico dará facilidades para la importación a España de determinadas cantidades de hoja de lata y ferromanganeso, el ministerio de Estado ha transmitido todas las peticiones que habia recibido respecto a dichos artículos a la Comisaría general de Abastecimientos, para que por ese centro se determine la preferencia que deba darse a esas peticiones ó a las que en adelante se formulen, teniendo en cuenta las conveniencias generales de abastecimiento general.

Por consiguiente, las casas ó súbditos españoles que deseen importar en el futuro ferromanganeso de Inglaterra ó hoja de lata de Inglaterra ó de los Estados Unidos, en vez de dirigir sus instancias al ministerio de Estado deben hacerlo directamente a la Comisaría general de Abastecimientos, pues de este modo se ganará tiempo y se simplificarán trámites.»

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que habian quedado restablecidas las conferencias telefónicas y telegráficas en toda su amplitud, como antes de la suspensión.

Negó sea exacta la noticia que publica un periódico de que han salido del ministerio 200 expedientes para ser despachados por otro centro.

El Sr. Bahamonde sigue despachándolos en la misma forma que ya indicó en otras ocasiones y espera dar fin a su labor dentro del plazo legal.

HUELGA SOLUCIONADA

El gobernador de Murcia comunica que ha quedado solucionada la huelga de la zona minera de Portman.

DIEZ OBREROS MUERTOS

Según participa el alcalde de Mazarrón, en el pozo primero de la mina «Taísa», por rotura de un cable conductor, cayó una jaula con diez obreros desde noventa metros de altura, suponiéndose que han perecido dichos obreros.

Se hacen trabajos para la extracción de aquellos.

RETIRADA DE UN MENSAJE

Algunos periódicos han publicado un mensaje al Presidente del Consejo, debido a la iniciativa del senador liberal Sr. Rengifo, pidiendo la apertura del Parlamento ante las especiales circunstancias por que atravesamos.

De ese mensaje ha desistido su autor, fun-

dándose en los motivos consignados en la siguiente nota que ha facilitado:

«En un momento en que sentí herida mi dignidad como miembro de unas Cortes que se disuelven con inusitada inoportunidad, y ante anomalías como la que representa el que un decreto firmado por el Rey se lance a la publicidad y luego no se publique en la «Gaceta», consideré que podía dar lugar a que los representantes en Cortes experimentásemos una reaccion en nuestro espíritu, traduciendo en un acto de protesta nuestro sentir, formulando a tal fin un ruego a quien tiene en sus manos el medio de deshacer anteriores equivocaciones.

Tenia en cuenta el espectáculo producido por la actitud del ministro de la Guerra, que después de llamar providenciales a las Juntas de defensa de jefes y oficiales, castiga el intento de los brigadistas y sargentos, y no se acuerda de los generales, sin Junta que los defiende.

Y ante tantas enormidades, pulsé con mis pobres medios la llamada opinion en los círculos politicos, con el noble propósito de contribuir a que ante el país se aclarase todo.

Confieso mi ingenuidad y mi fracaso; todos encuentran bien el móvil, estimando que tengo razón; pero no suscriben la protesta en forma de ruego respetuoso.

A mayor abundamiento, el jefe del grupo liberal en que milito, el ilustre conde de Romanones, por razones muy atendibles, desde el punto de vista en que se coloca, desautorizó mi intento, y yo, solo, lamentando la mansedumbre de este sufrido pueblo, desisto de mi propósito, confiando en que vendrán tiempos mejores, en los cuales se restablecerá la justicia y la dignidad, frente al miedo egoísta que domina a los más.»

El documento termina con un párrafo que constituye un recuerdo para los individuos del Comité de huelga y para los sargentos licenciados.

EN EL CONGRESO

El interés político ha adquirido en la tarde de ayer una gran intensidad con motivo de las manifestaciones que a medio día ha hecho el jefe del Gobierno a los periodistas y que cada cual interpreta con arreglo a sus respectivos puntos de vista.

En el salón de conferencias del Congreso la animacion que reinaba era en extremo extraordinaria.

Los conturlios al mismo conocian las declaraciones del jefe del Gobierno por la edicion que publicamos a las dos de la tarde.

Amigos del conde de Romanones decian que habian visitado a éste por la mañana, ó sea antes de conocidas las declaraciones del marqués de Alhucemas y que le habian oído decir que en lo que resta de semana creia que seria tramitado el proceso político que se ha planteado, y aunque nada se atrevia a aventurar sobre el momento preciso en que el señor Presidente del Consejo haya de plantear la cuestion de confianza a la Corona, se inclinaba a admitir la posibilidad de que, llegado este caso, S. M. celebrara consultas.

Muchos de los comentaristas se entregaban ayer tarde a toda clase de cábales y conjeturas.

Algunos daban como seguro que el planteamiento por el Presidente del Consejo a la Corona de la cuestion de confianza está más inmediato de lo que se supone.

Nosotros creemos que tan pronto como el marqués de Alhucemas tenga las seguridades de que la cuestion que ha creado esta situacion especial de la politica está totalmente extinguida y sin temores de que pudiera prestarse a su reproduccion, planteará la cuestion de confianza, no perdiendo, a partir de ese instante, un solo minuto para hacerlo.

Otros se entregaban a fantasear sobre las derivaciones de la cuestion y resultado que pueda tener el proceso político planteado, una vez llevado éste a conocimiento de la Corona.

¿Será objeto el actual jefe del Gobierno de una ratificación de confianza?

Partiendo de la base de que lo sea, zaprovecharia ese momento el marqués de Alhucemas para introducir una ligera modificación en el seno del Gobierno conforme a las indicaciones que en estos dias se han hecho?

No faltaban quienes sacasen partido de esta reflexion que aliguen hacia.

Sabiéndose como se sabia desde hace tiempo que funcionaban las Juntas de brigadas y sargentos, ¿por qué esperó el ministro de la Guerra a abordar la disolucion de las mismas, en el interregno que media entre la firma del decreto y su publicacion en la Gaceta?

La suspicacion de los comentaristas no reposa en límites.

La impresion más generalizada, y que creemos más verosímil, es la de que la cuestion política a que antes nos referimos no será abordada en el seno del Gobierno hasta el Consejo que éste ha de tener el miércoles próximo.

EL REVUELO DE AÑOCHÉ

Cuando nos retiráramos anoche a primera hora del Congreso, acababa de ser puesta en circulación la noticia, que no llegó a ser confirmada, de que habia sido convocado el Consejo de ministros, y hasta se dijo, para que resultara algún tanto misteriosa la reunion, que ésta se celebraba en el domicilio del jefe del Gobierno.

Los repórteres se vieron obligados a perseguir la noticia, como suele decirse, desde luego, en la creencia de que se trataba de una noticia exacta, porque aquellos que la habian propagado, tuvieron buen cuidado de divulgar al propio tiempo la procedencia, y ésta inducía a aceptar, como descontada, la veracidad de aquella.

Dejóse que una distinguida personalidad

habia tenido anuncio del Consejo por un amigo suyo que momentos antes habia visitado al Sr. Ventosa y a quien éste no tuvo ningún reparo en comunicar que se disponia a marchar al Consejo, el cual se reunia con alguna reserva, como antes apuntábamos.

Minutos después habian tenido ocasion los repórteres de comprobar, que ni en la casa del señor marqués de Alhucemas, ni en la Presidencia, se habia reunido el Consejo. El jefe del Gobierno habia pasado toda la tarde en su despacho oficial, recibiendo visitas, y en él tuvo conocimiento a última hora, de la especie divulgada. Hasta se dió el caso ayer tarde, de que fuese reducidísimo el número de los ministros que estuvieron a verle.

De cuanto se decia con relación al señor Ventosa, sólo habia de verdad que éste estuvo en efecto a visitar al señor Presidente del Consejo, obligado por motivos justificadísimos.

Hoy le correspondia, como martes, despachar con el Rey al ministro de Hacienda; pero éste tiene un hijo pequeño enfermo, y a prevención de que pueda tener algo infeccioso, fué a rogarle al jefe del Gobierno lo pusiera en conocimiento del Monarca para que le relevara del despacho.

Veán, pues, nuestros lectores, cómo se escribe la historia y se urde un infundio.

LA CUESTION DE CONFIANZA. OPINIONES DE MINISTERIALES

Ministeriales muy caracterizados se extrañaban anoche de que se hubiesen prestado a tanto revuelo las manifestaciones hechas ayer por el jefe del Gobierno, acerca de su actitud con relación al decreto de disolucion de Cortes.

«La postura que adopta—decía uno de aquellos—es la que corresponde a toda persona delicada. Podia haber llevado a la Gaceta el decreto de disolucion, contando, como cree contar, con la confianza regia.

Sin embargo, no lo hará, teniendo en cuenta lo ocurrido con posterioridad a la firma del decreto y que ha obligado a aplazar su publicacion. Prefiere a que, desaparecido todo temor de que pueda reproducirse la cuestion origen del aplazamiento, tratar en el seno del Gobierno, seguramente mañana, en que éste se reúne, extremo tan importante como es el que se refiere a llevar a la firma de la Corona un nuevo decreto de disolucion.

Importa poco cualquier variacion de fechas en el mismo, y de ahí que incluso pudiera darse el caso de que no presentara más modificación con relación al primero, que la que representa la fecha en que el segundo es firmado.

El acuerdo que en Consejo recaiga será puesto inmediatamente en conocimiento de Su Majestad, dándole el tiempo necesario para que pueda meditar sobre el mismo y resolver en consecuencia.

Es un exceso de delicadeza, que no ya el señor marqués de Alhucemas, sino cualquier otro hombre público que en su mismo caso se encontrara, lo tendria, sin que en ello vayan envueltas las menores dudas acerca de la posesion de la confianza regia.»

A la misma personalidad que así expresábase, preguntaba uno de nuestros repórteres:—¿Y cree usted que planteada en esa forma la cuestion de confianza, haga la Corona consultas?

—A mí—nos contestó—no me causaria extrañeza alguna el hecho de que no las hubiese, porque así lo estimase la Corona. Pero lo que sí puedo afirmar a usted, muy seguro de no incurrir en la menor equivocacion, es que si la cuestion es resuelta sin que la Corona crea necesarias las consultas, no será ciertamente porque en ese sentido influyese lo más mínimo el jefe del Gobierno. Por el contrario, éste, en vez de reparos a ello, ofrecerá toda clase de facilidades.

La impresion que reina entre ministeriales se ajusta a la que reflejan las manifestaciones antes consignadas.

Nos consta que personas que militan en partidos de oposicion monárquica, se han abstenido de hacer manifestaciones, acerca de la cuestion planteada, a los repórteres que se las han contado para conocer su opinion.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca y pasador del profesorado al coronel de Infantería D. Enrique Marzo.

—Idem la de segunda al comandante de Caballería D. Emiliano Bayo.

—Idem mencion honorífica al capitán de Artillería D. Francisco Valledor.

Matrimonios.—Se concedieron reales licencias para que puedan contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Luis Baeza y al primer teniente D. Domingo Largo.

Maestro armero.—Ascendió a maestro armero de primera el de segunda D. Cándido Comas Oliver.

Ascensos.—Se firmaron las propuestas de ascensos del presente mes de jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos.

Ascenden al empleo inmediato en el número que a continuación se expresa: Estado Mayor.—Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, siete comandantes, nueve capitanes y doce primeros tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente, cuatro segundos y cuatro sargentos.

Guardia Civil.—Cinco segundos tenientes y cinco sargentos.

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un primero, un segundo y un tercero.

Clero castrense.—Un capellán segundo, é ingresa un aspirante.

Ayudante.—Nombróse ayudante de campo del general de brigada D. Jacobo García y Roure al comandante de Infantería D. Manuel Rodríguez Arnao.

Oficinas Militares.—Se concedió ingreso en Oficinas Militares al brigada de Infantería D. Inocente Vega.

Asuntos de Marina.

Cuerpo general.—Pasa a la escala de tierra el capitán de navío D. José Gutiérrez Sobral.

—Se concedieron dos meses de licencia, por enfermo, al alférez de navío D. José Jordán de Urries.

Infantería de Marina.—Destinóse, agregado a la jurisdiccion de Marina en la corte, al capitán D. Julián Cerro.

—Autorizó al médico mayor del segundo regimiento, D. Germán Alvarez, para que pueda pasar en la corte la revista del mes actual.

—Confirmóse en el destino de ayudante personal del general de division D. Pedro Caravaca, al capitán D. Ramón Gessa.

Maquinistas.—Se concedieron dos meses de licencia reglamentaria al maquinista oficial de primera D. Gerardo Rego.

—Embarca en el Princesa de Asturias el maquinista oficial de primera D. Juan González Lubián.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid el conocido abogado D. Manuel de la Fuente y Mondéjar, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

No olviden nunca las pastillas del Dr. Andreu si tienen tos y quieren curarla pronto.

Se encuentra en Madrid, y ha tenido la atención de visitarnos, el redactor del diario El Día, de la Habana, y médico inspector de Salubridad pública de Cuba, doctor D. Agustín Fernández de Ibarra, que comisionado por aquel periódico realiza un amplio viaje de informacion.

Ha recorrido los Estados Unidos, Inglaterra y Portugal; ahora se propone recorrer España é Italia.

Dámole la bienvenida y le deseamos un buen éxito en su labor informativa.

En diferentes iglesias de Madrid y provincias se han celebrado misas en sufragio del alma de D. José Ribera y Sans, que falleció el 8 de enero de 1912.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital se encuentra depositado un bolsillo de piel, que fué hallado en la vía pública, el cual le será entregado a quien justifique su pertenencia.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES DEL TESORO, and various exchange rates.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EN CASA DEL ANTICUARIO» Eslava.—En la seccion de la tarde se estrenó ayer en este teatro un juguete en un acto del ilustre artista D. Santiago Rusiñol, titulado En casa del anticuario.

La obrita se desarrolla en una tienda de antigüedades, donde se suceden varias escenas bastante insulsas y anodinas, al final de las cuales triunfa el amor y el arte de un muchacho medio tonto, ó tonto del todo, que el autor nos presenta enamorado de la hija del dueño del establecimiento, hombre atento nada más a las épocas de los cachivaches y al valor que puedan tener los que encierran su comercio.

El público escuchó el juguete con gran coleccion y al final hizo que se levantara el telón un par de veces, más bien en honor de los intérpretes que de la nueva produccion que se acababa de representar.

S. DE L. Princesa.—Siendo muy escaso el número de localidades que quedan para el estreno de la comedia en tres actos y un epilogo, de don Pedro Muñoz Seca, El último pasado, que se verificará en este teatro hoy martes, a las seis de la tarde, la Empresa ha dispuesto abrir la venta desde hoy en Contaduría para la segunda representación, que se celebrará el miércoles, sexto de moda, y para la tercera, que tendrá lugar el jueves, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales.

Las horas de Contaduría son de once a una y de tres a siete de la tarde. Comedia.—Hoy martes, en función popular por primera vez, y a precios populares, se pondrá en escena la comedia Los inermos.

El sábado 12, de una y media a seis de la madrugada, segundo baile de máscara de abonados, que seguramente estará tan brillante y animado como el del sábado anterior. Amenizará el baile la notable orquesta de tziganos que dirige Babil Calvete.

Cinematógrafo.—El martes, día de moda, se proyectarán morales y escogidas películas, propias para señoritas.

Lara.—Hoy martes, en funciones populares a las seis de la tarde y diez de la noche, se pondrán en escena las obras de gran éxito La rusa y Agua de Borrachas.

El día 15 debutará la eminente bailarina Nati la Bilbainita, tan aplaudida por el público de Madrid.

Apolo.—Hoy martes, a las seis de la tarde, 11.ª representación de la zarzuela en cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros, de gran espectáculo, Los sobrinos del capitán Grant, gran éxito de esta compañía, con la novedad en el reparto de haberse encargado del papel de Doctor Mirabel el popular primer actor Ramón Peña. Por la noche, a las diez y media, doble, las divertidas obras nuevas Albi-Melán (dos actos) y Los rifeños.

El miércoles, el mismo programa. El jueves, 14.ª vermouth de moda, Los sobrinos del capitán Grant.

Cómico.—Hoy martes y el miércoles, a las seis de la tarde, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena..., y a las diez y cuarto de la noche, El torbellino (tres actos).

El jueves, a las seis de la tarde, El torbellino.

Infanta Isabel.—El próximo viernes, en función de tarde, estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de José López Pinillos (Parmeno), titulada A tiro limpio, con el siguiente reparto: Salud, Mercedes Pardo; La Velázquez, María Luisa Moneró; La Quica, Carmen Cachet; Juan Chiclana, Rafael Ramírez; Rafaelito «el Salero», José García Aguilar; Manolillo «el Bruto», Francisco Alarcón; El maestro Curro, José del Portillo; «Piés de liebre», Alejandro Maximino; «Siete ojos», Alfredo Alaiz; Panarra, Antonio Estévez; El Niño, Enrique Navas (A.).—Decorado nuevo de Gayo.

Esta comedia se estrenará por la tarde, en atención a las excepcionales circunstancias por que atraviesa Madrid, privado de luz y de tranvías después de media noche.

Todas las noches las dos obras de enorme éxito de risa, El ascensor y El sueño de Valdivia, en funciones populares, a precios únicamente de doble.

Price.—Hoy 8, a las seis de la tarde, se pondrá en escena el grandioso y sensacional drama policíaco El misterio de un crimen, con un truco sorprendente, hecho por medio de la fotografía, que sirve para descubrir a la culpable de un crimen. A las diez de la noche, El sibido fatal, trágicas aventuras de Sherlock Holmes, en cuya obra está a punto de perecer el famoso detective a manos de los misteriosos.

El jueves por la noche, gran acontecimiento, Los mohicanos de París.

Cervantes.—Hoy 8, tarde y noche se representará, por la excelente compañía del ilustre actor Rodríguez de la Vega, que hace en este hermoso teatro su última semana, la interesante y bellísima comedia La aventura del coche. El miércoles, por la noche, sugestivo programa de Grand Guignol, con la reprise de El guardaaguas, El reservado número 6, y Lull y el juguete cómico Tengo un antojo.

El jueves por la tarde, a las seis y cuarto, estreno del drama en tres actos Piedras galayas, original del ilustre poeta gallego Ramón Villariño de Saa, estreno que se dedica a la colonia gallega residente en Madrid.

Piedras galayas tienen el siguiente reparto: Señor Juan, Sr. Rodríguez de la Vega; Aurora, Srta. Arévalo; Tía Eusebia, Srta. Valero; Mari-Pepa, Srta. De la Fuente; Milagros, Srta. Cuenca; Juan Antonio, Sr. Serrano; Pedro, Sr. Torres; Antón, Sr. Cuenca.

LOS ESPECTACULOS SE CERRARAN

Por las competencias, el primero será el Cine de la Roca, pues con los precios de 20 céntimos las butacas y 10 la general, creíase que durará mucho abierto.

El alcohol como combustible para los automóviles

El secretario del Automóvil Club ha dirigido al comisario de Abastecimientos la siguiente interesante comunicación:

Para el funcionamiento de los motores de explosión de coches automóviles, utilizando el alcohol como combustible, es preciso tener en cuenta:

1.º Que en dichos motores, los organismos destinados a transformar la energía calórica del combustible en trabajo mecánico están calculados para efectuar la transformación expresada utilizando un combustible (gasolina) cuya potencia calorífica es de 11.300 calorías por kilogramo.

2.º Que en esas condiciones, al sustituir la gasolina por el alcohol, es preciso introducir en los organismos de referencia las modificaciones necesarias consiguientes, toda vez que la potencia calorífica del alcohol es menor que la de la gasolina.

Potencia calorífica del alcohol etílico de 95º, igual a 6.400 calorías por kilogramo. Idem id. id. de 90º, igual a 5.900 calorías por kilogramo.

3.º Siendo la potencia calorífica del alcohol que se encuentra en el comercio (alcohol de 95º) un 56 por 100 aproximadamente de la que por igual unidad encierra la gasolina, es indudable que si se introduce en las cámaras de explosión de los cilindros la misma cantidad de alcohol que la de gasolina se hacía penetrar, el trabajo mecánico que se obtendrá con el alcohol sólo será el 56 por 100 del que el motor hubiera proporcionado tomando la misma cantidad de gasolina; de donde se deduce que, para obtener el trabajo mecánico que se obtiene utilizando gasolina, cuando en lugar de ésta se emplea alcohol, será necesario introducir en los cilindros una cantidad de este último combustible, equivalente, aproximadamente, a 1,78 veces la cantidad de gasolina necesaria para el mismo fin.

4.º Para permitir una admisión mayor de combustible, según se demuestra que es preciso admitir en las consideraciones que preceden, es necesario aumentar el diámetro del gicleur (aproximadamente un 20 por 100).

5.º Hay que tener también en cuenta que, comoquiera que para obtener la combustión completa del gramo de gasolina es preciso introducir 16 gramos de aire, mientras que para quemar un gramo de alcohol tan sólo se necesitan 0,8 gramos de aire, resulta necesario disminuir la entrada de aire.

6.º Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta que, dada la diferencia de densidad que hay entre la gasolina y el alcohol,

Densidad de la gasolina..... 0,708
Idem del alcohol..... 0,834

y considerando que el peso de los flotadores de los carburadores está calculado para que mantengan constante el nivel de la gasolina, al introducir en éstos un combustible líquido más denso, será necesario añadir cierto peso a los flotadores.

7.º Para salvar las dificultades que opone el hecho de que el alcohol no se inflama a temperatura inferior a 17º centígrados, por lo que respecta a la puesta en marcha de los motores, convendrá hacer arrancar a éstos colocándolos en el carburador una pequeña cantidad de éter sulfúrico, y abrir la llave de paso del alcohol tan pronto como el motor esté en marcha. En algunos motores puede convenir calentar el carburador, y si fuera posible, aumentar la compresión a que queda sometida la mezcla de combustible y aire al finalizar el segundo tiempo. Con la mezcla de alcohol y aire puede llegarse a una compresión de 12 kilogramos por centímetro cuadrado, sin que se inflame espontáneamente la mezcla; y

8.º Para el empleo de mezclas de benzol y alcohol convendrá tener presente:

a) Que la potencia calorífica del benzol es de 10.000 calorías por kilogramo.

b) Que para obtener la combustión de un gramo de benzol son precisos 14,5 gramos de aire; y

c) Que la mezcla de benzol y alcohol puro, por partes iguales, tiene una potencia calorífica de 8.200 calorías y una densidad de 0,840 a la temperatura de 15º centígrados.

Con estos datos podrán deducirse fácilmente las modificaciones que haya que introducir en los conductos de admisión de combustible y de aire, teniendo en cuenta la proporción en que se efectúe la mezcla para la preparación del alcohol carburado.

Madrid, 2 de enero de 1918.—El secretario general, Carlos Resines.»

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo Pérez Maimón, maestro de Lucena de Jalón (Zaragoza), contra la orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 20 de agosto del año próximo pasado que le negó la permuta con D. Anselmo Velilla, maestro de Sediles, en la misma provincia.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Lugo.

—Otra declarando que las Juntas de Facultad pueden, sin disminuir el número de horas semanales que actualmente correspondan a cada cátedra en el plan oficial, distribuir en el número de lecciones orales y sesión o sesiones de prácticas que a propuesta de los respectivos profesores consideren más conveniente en pro de los intereses de la enseñanza.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Declarando admitidos a D. Francisco Alonso Vico, D. Manuel Cumbre Casado y D. Saturnino Cienfuegos Caniego a las oposiciones a las plazas de profesor de término de Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte, de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, Logroño y Almería.

Dirección general de Primera enseñanza.—

Resolviendo la petición de la Asociación de Maestros interinos de Zaragoza solicitando se anuncie a concurso de interinos las escuelas que han sido omitidas en los concursos provisionales anunciados por los Rectorados.

—Idem instancia de varios opositores a escuelas nacionales en súplica de que se simplifique la documentación que tienen que presentar para tomar parte en los ejercicios.

—Concediendo a D. Ramón Pérez de la Cruz quince días de prórroga para poseerarse del cargo de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Canarias.

—Resolviendo instancia de la Comisión provincial de Zamora y de maestros opositores de la referida provincia, solicitando se anuncie mayor número de plazas en aquella sección, por haber sido más los sueldos vacantes en el año último.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de auxiliar de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

—Nombrando a D. Luis García Sáinz profesor numerario de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de Baleares.

—Anunciando a concurso de ascenso la provisión de la plaza de oficial de Contabilidad de la sección administrativa de Primera enseñanza de Coruña.

—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, a D. Antonio Gómez Cánovas oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Barcelona.

—Circular disponiendo que los inspectores de Primera enseñanza remitan en el plazo de quince días una certificación en la que conste las Escuelas unitarias y secciones de graduadas, creadas en el año próximo pasado, que se hallen funcionando, y señalando con respecto a las que no funcionen los motivos que lo impidan.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de oficial de Secretaría de la sección administrativa de Primera enseñanza de Segovia.

—Resolviendo dudas respecto a la autoridad que debe expedir los nuevos nombramientos a los opositores que hallaron provista la escuela a que fueron destinados.

—Declarando que los maestros nacionales que deseen obtener plenitud de derechos podrán presentarse a las oposiciones de ingreso, realizando los ejercicios establecidos por el estatuto general del Magisterio.

Real Academia Española.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho a tomar parte en la elección de un senador por esta Real Academia.

Anunciando concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la Fundación piadosa San Gaspar, correspondiente al año actual.

—Idem id. id. del premio de la Fundación Piquer.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho a tomar parte en la elección de un senador por esta Real Academia.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Idem id. id.

ESTADO DEL TIEMPO

Llueve en toda España, y en algunas comarcas las lluvias son copiosas.

La temperatura es suave, no habiéndose registrado mínima alguna inferior a 0º.

En las costas del Cantábrico se halla el mar muy agitado.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Andalucía y Levante, inseguro. Resto de España, Lluvias.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 701,2 milímetros; temperatura máxima del aire a la sombra, 8º,6; idem mínima del aire, 5º,1; dirección del viento, Sudeste; recorrido total, 115 kilómetros; lluvia, 10 litros por m. c.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, lluvia.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 7.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cornuña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albañete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

La cuestión de los brigadas y los sargentos

EN BARCELONA

Signe hablándose del asunto.

Barcelona, 7.—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones lo relacionado con los acontecimientos militares de estos días. (Interrompe la censura.)

Nos comunican que del regimiento de Albuera.....

EN LAS PALMAS

Licenciamientos en Las Palmas.

Las Palmas, 7.—Las clases de tropa pertenecientes a la guarnición de Las Palmas a quienes se ha licenciado de orden del ministro de la Guerra por formar parte de los Comités de las Juntas de defensa, son las siguientes:

De Artillería, un suboficial, Sr. Zapata, y el sargento Manuel Palenzuela; de Infantería, al brigada D. Manuel Fernández y a los sargentos Miguel Juárez y Gabriel Moreno; de Caballería, al brigada D. José Buriel; de Intendencia, al sargento Roque Hernández Azofra; de Sanidad, a Juan Pulido; de Ingenieros, a dos sargentos; total, a 10 individuos.

EN FERROL

Felicitación a las clases.

Ferrol, 7.—El comandante general del apostadero ha recibido un telegrama del ministro de Marina felicitando a los brigadas y sargentos de Infantería de Marina no adheridos al movimiento.

El despacho fue leído a presencia de las referidas clases, reunidas en el cuartel, donde se alojan.

Comunicado de la Embajada británica

Un diario madrileño ilustrado, afecto a la causa alemana, reproduce en un reciente artículo titulado «Obra de traición» la leyenda, ya hábilmente propagada, hasta engañar a varios «incógnitos» respetables, de que habían organizado Francia e Inglaterra (influidas por su odio hacia el conde de Romanones y D. Eduardo Dato) huestes revolucionarias contra sus Gobiernos respectivos en la primavera y en el verano de 1917, pagándolas en libras y francos en vez de pesetas, pues no querían los huelguistas tomar el aún más depreciado marco.

La novísima versión de la romanza, quizás sugerida por la reciente fiesta del 28 de diciembre, acusa a determinadas Embajadas que, dadas las simpatías del autor, difícilmente podrían ser las imperiales de conspirar con el marqués de Lema y el presidente conservador del Senado, para quebrantar la disciplina del Ejército, «dejando a España inerme», a la merced de los «extranjeros a cuyo lado quisieran pelear».

Quería sin duda el autor de la tesis matar de una pedrada dos pájaros (los aliados y los estadistas conservadores); pero parece inverosímil a cualquier lector serio su conclusión; pues atribuye a aquéllos una estrategia como si un gitano, queriendo escaparse con un caballo robado, empezara amputándole la pierna. Basta la experiencia de la guerra actual para probar que un Estado ó fuerza armada, minados por sublevaciones, constituyen un peligro mayor para sus amigos que para sus adversarios, y que las Embajadas citadas y sus supuestos cómplices españoles, tratando de desmoralizar al ejército, se pondrían ellos mismos el puñal en el pecho.

Sobrecae por lo tanto a esta Embajada, como una de las apestadas, de repudiar la insinuación de haber traicionado de tal modo a los intereses del Gobierno de S. M. británica, esencialmente ligados hace muchísimos años con la conservación del orden y tranquilidad interior de España, cuya neutralidad no quiere Inglaterra, ni jamás ha querido, deshacer.

Movimiento natural de población

Cuadro comparativo de las capitales de provincia.

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el resumen del movimiento natural de la población y de pasajeros por mar, correspondiente al mes de noviembre de 1917.

El cuadro comparativo de las capitales de provincia es como sigue:

8.128 nacidos vivos en 1916, y 8.138 en 1917; 1.782 defunciones en 1916, y 7.736 en 1917; y 2.329 matrimonios en 1916, y 2.562 en 1917.

De nacidos vivos, ocupó el primer lugar el 16, Madrid con 1.419, y el último Soria con 17; y el 17, el primero Madrid con 1.477, y el último Soria con 17; de nacidos muertos el 16, ocupó el primer lugar Madrid con 122, y el último, sin ninguno, Avila, Orense y Soria; y el 17, los mismos; de defunciones, el 16 ocupó el primer lugar Madrid con 332, y el último, Soria con 4; y el 17 el primer lugar Madrid con 1.398, y el último Cuenca con 17; y de matrimonios ocupó el primer lugar el 16, Madrid con 436, y el último Soria con 2; y el 17, el primero Madrid con 444, y el último Cuenca con 2.

Pontevedra, 25.162; Tarragona, 23.103; León, 19.475; Palencia, 19.251; Cáceres, 18.540; Gerona, 17.735; Zamora, 17.426; Ciudad Real, 17.168; Orense, 17.100; Teruel, 17.500; Segovia, 15.367; Guadalajara, 12.842; Cuenca, 12.336; Huesca, 12.215; Avila, 12.142; y Soria, 7.791.

Fallecieron 144 de fiebres tifoideas, 2 de tífus exantemático, 13 de fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 210 de viruela, 44 de sarampión, 15 de escarlatina, 25 de coqueluche, 85 de difteria y orup, 75 de gripe, 32 de otras enfermedades epidémicas, 742 de tuberculosis de los pulmones, 37 de tuberculosis de las meninges, 95 de otras tuberculosis, 287 de cáncer y otros tumores malignos, 323 de meningitis simples, 470 de hemorragia y reblandecimiento cerebral, 690 de enfermedades orgánicas del corazón, 267 de bronquitis aguda, 226 de bronquitis crónica, 283 de neumonía, 618 de otras enfermedades del aparato respiratorio, (excepto la tisis), 53 de afecciones del estómago (excepto cáncer), 445 de diarrea y enteritis (menores de dos años), 11 de apendicitis, 68 de hernias, obstrucciones ap. etc. 'opuzij pap sisoap ap 94 'seupapuzij nefritis aguda y mal de Bright; 10 de tumores no cancerosos, y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 18 de septicemia puerperal, (fiebres, peritonitis, flebitis puerperales), 14 de otros accidentes puerperales, 182 de debilidad congénita y vicios de conformación, 225 de senilidad, 91 de muertes violentas (excepto el suicidio), 8 suicidios, 1.496 de otras enfermedades, y 116 de enfermedades desconocidas.

El movimiento de buques fué en noviembre: Alicante, entraron 30 buques y salieron 31 sin pasajeros. Almería, entraron 7 y salieron los mismos con 68 pasajeros.

Baños, entraron 8 y salieron 7 con 35. Barcelona, entraron 14 con 1.078 y salieron 8 con 1.099.

Cádiz, entraron 66 con 936 y salieron 71 con 1.210.

Canarias, entraron 13 con 19 y salieron 20 con 1.168.

Castellón, entraron 43 y salieron 10. Coruña, entraron 5 con 564 y salieron 9 con 3.247.

Gerona, entraron 12 y salieron 51. Guipúzcoa, entraron 43 y salieron 47.

Huelva, entraron 30 y salieron 24. Málaga, entraron 29 con 72 y salieron 32 con 141.

Murcia, entraron 16 y salieron 23. Oviedo, entraron 5 con 203 y salieron 5 con 1.343.

Pontevedra, entraron 4 con 1.269 y salieron 3 con 1.243.

Santander, entraron 32 con 385 y salieron 37 con 1.251.

Sevilla, entraron 8 y salieron 5. Tarragona, entraron 28 con 20 y salieron 23.

Valencia, entraron 23 con 293 y salieron 20 con 281.

Vizcaya, entraron 92 con 134 y salieron 81 con 401.

Total: entraron en los puertos 530 buques con 5.071 pasajeros, y salieron 513 con 11.419.

SUCESOS DEL DIA

Armados de revólveres.

En las inmediaciones del teatro de Novedades se oyó un disparo. La Policía acudió al sitio de donde partiera y detuvo a Julián Marroto, de veintidós años; Antonio González, de diez y nueve, y Gregorio Gómez Burgos. A los primeros les ocupó dos sendos revólveres cargados. Por sospechosos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Otro robo.

Según denuncia Francisco Gómez Mancebo, de treinta y seis años, domiciliado en el paseo de Santa Engracia, número 91, en dicha calle le quitó un desconocido la bufanda y un pantalón. No se dice en el parte de donde tomamos la noticia si le llevaba puesto.

Robos con violencia.

En la calle de Toledo fué sorprendido Sotero Hernández Cabeza, de cincuenta y tres años, por dos desconocidos, que le quitaron dos pesetas, un metro y un pañuelo.

—En los Cuatro Caminos fué detenido un sujeto que trató de arrancar violentamente el mantón a una mujer.

Iba Nicanora Martín Martínez, de cuarenta y seis años, casada, por la calle de Almansa, cuando advirtió que un individuo la seguía. Al llegar a la calle de Bravo Murillo, el desconocido se agarró al mantón y trató de arrancárselo de los hombros. Gritó la mujer, gritó otra mujer que estaba cerca, acudieron los guardias, y detuvieron a Eleuterio Azcona Saiz, de cuarenta y dos años, cesante, que trató, en vano, de huir.

Mordido por un perro.

Manuel Jurado Hernández, de treinta años, domiciliado en la Ribera del Manzanares, número 48, fué mordido por un perro, que le causó heridas de pronóstico reservado.

Sustracción.

Cuando salía D. Diego López Moya del Cine Ideal, con su hija Beatriz, y a tiempo de ponerse ésta el gabán, la sustrajeron un bolsillo, que contenía objetos por valor de 200 pesetas.

Accidente de trabajo.

En los talleres de la Unión Eléctrica Madrileña se produjo una herida de pronóstico reservado en la ceja izquierda del obrero Maximino Barroso Jiménez, de treinta y ocho años.

Sustracción.

De su domicilio, Ronda de Toledo, número 26, robaron hace unos días a D. Mariano López Poveda unos pendientes de brillantes que valen 750 pesetas.

Al presentar la denuncia, acusa a una mujer que fué detenida y conducida al Juzgado de guardia.

Intoxicación.

Adela Olmedo Pérez, de veinte años, se intoxicó con óxido de carbono desprendido de un brasero que tenía encendido en su domicilio.

A NUESTROS LECTORES UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por el siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrillamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que sausen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de ese seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid..... 18 pesetas.
Provincias y Portugal... 20 —
América y Oceanía..... 60 —
Unión Postal..... 36 —

Apartado de Correos 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

El conflicto europeo

LA SITUACION EN PALESTINA

Noticias inglesas.—Carnarvon, 7.—La ocupación de Jerusalén por las tropas británicas ha hecho contrastar vivamente el espíritu que anima a los aliados con el que mueve a los alemanes. Los turcos se aprovechaban de la ayuda militar alemana para exterminar materialmente a los armenios y degollar a miles de griegos, árabes y judíos, y Alemania ocultaba esos delitos. La responsabilidad alemana es mucho mayor, porque desde su alianza con Turquía se hizo imposible para aliados o neutrales el salvamento de las infortunadas víctimas. Uno de los últimos actos de los turcos en Jerusalén ha sido detener y trasladar al patriarca latino y ordenar la deportación de los patriarcas griego y armenio bajo guardia de bayonetas.

Una de las medidas primeras de los ingleses al entrar en la ciudad sagrada consistió en poner a la Mezquita de Omar una guardia constituida con fuerzas del distinguido regimiento indio 123 Ontran Rifles. El día en que el general Allenby entró oficialmente en la ciudad, exclamó el jefe encargado de la Mezquita:

«¡Abadido sea Dios porque los ingleses han venido; ahora podremos vivir en completa paz y tranquilidad, y ahora terminan todos nuestros sufrimientos.»

Durante la guerra ha reinado el terror en Palestina y las persecuciones y procedimientos de los jóvenes turcos han ocasionado muchas ejecuciones de jefes árabes. Una de las víctimas ha sido el Mufti de Gaza, miembro de la familia de los Husseini, a la que también pertenecía El Macor y el Mufti de Jerusalén ahorcados cerca de Jaffra, desde la primera batalla de Gaza.

El actual régimen turco es desesperado. Los Imperios Centrales no reinan más que por el sable, y el ejército turco, ahora completamente sometido a los alemanes, es instrumento voluntario de su despotismo. (Telegrafía sin hilos.)

LOS RUSOS

Los recursos de Rusia.—Petrogrado, 7.—El Economista, revista que se publica en Moscú, inserta un estudio del profesor Koutcharof en el que calcula los recursos económicos que los centrales pueden esperar de Rusia. Respecto a los artículos siguientes: trigo, lana, cáñamo, pieles, Koutcharof demuestra con números que los enemigos no deben hacerse ilusiones. Los campesinos rusos pedirán en cambio de estos artículos, mercancías manufacturadas, de las que Alemania misma carece. Además, se necesitarán diez meses de trabajo y un régimen firme para poder utilizar las vías férreas. Es interesante el hecho de que el Economista fue confiscado por la censura maximalista a su llegada a Petrogrado. (Agencia Radio.)

Recluta de prisioneros alemanes.—Londres, 7.—El Almirantazgo ha recibido el siguiente comunicado de las oficinas de la Telegrafía sin hilos rusa:

«Desertores alemanes declaran que todos los soldados, hasta la edad de treinta y cinco años, son escogidos en los destacamentos que ocupan actualmente en el frente oriental para formar parte de nuevos contingentes que se constituyen en Kovno y Vilna, desde donde serán mandados al frente occidental, contrariamente a los términos del armisticio. Estas medidas provocan gran agitación entre las tropas alemanas. Los soldados alemanes declaran que el ir al frente occidental es ir a la muerte; por lo tanto, desertan en gran número y se arrojan del tren. Según informes posteriores de fuente segura, unos 25,000 soldados de la región situada al Este de Kovno se han sublevado y se han atrincherado con fusiles y ametralladoras, haciendo frente a otros contingentes. Las autoridades militares han perdido toda la fuerza moral con estos soldados, a los que tratan de reducir a la obediencia por hambre. Firmado: El Comité ejecutivo del Consejo de obreros y soldados de Petrogrado.» (Agencia Radio.)

La Constituyente y los maximalistas.—Petrogrado, 7.—El decreto del Gobierno convocando Cámaras constituyentes para el 16 de enero está confirmado por una decisión del Consejo ejecutivo de los soldados, obreros y campesinos. En efecto, en la resolución que acaba de votar dicho Cuerpo, se declara que las Cámaras constituyentes no representan la resolución de obreros, soldados y campesinos, sino solamente la de la clase burguesa. Considera necesario exigir a las tendencias contrarrevolucionarias, bien conocidas de los diputados de la Cámara constituyente. Es preciso apoyar a los elementos de la extrema izquierda contra los reaccionarios.

El Consejo ejecutivo ha decidido también que el 26 de enero se celebre una conferencia de los campesinos de toda Rusia, y también una Asamblea de delegados de obreros y soldados. Estas dos organizaciones darán a los extremistas una mayoría imponente, constituyendo así una amenaza para la Cámara si ésta no consiente en confirmar los decretos del Gobierno referentes a la nacionalización de la tierra, de los inmuebles y de los Bancos; la abolición de la ley Civil y la inspección de las industrias, etc.

En lo referente al punto de la paz, si el Gobierno consigue llegar a cualquier arreglo, o solamente da la impresión de que sus esfuerzos serán coronados por el éxito, las Cámaras constituyentes perderán la poca influencia que poseen, mientras que el prestigio del Gobierno aumentará, y su poder y autoridad se harán más reales. Pero sucederá lo contrario en el caso de que el Gobierno no consiguiera firmar la paz.

Las Delegaciones enemigas están en negociaciones para el cambio de prisioneros. En la próxima reunión se adoptará una decisión sobre este punto. Es verosímil que se llegará a un acuerdo para el cambio de todos, comenzando por los civiles, los mutilados y los enfermos. Una grave dificultad, el camino que

llevarán los prisioneros canjeados. En efecto, es imposible hacer pasar un número enorme de hombres a través de Suecia. El cambio, por lo tanto, deberá hacerse en el frente, lo que, dado el estado actual de los ferrocarriles, presenta grandes dificultades. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Incautación de todos los medios de producción.—Nueva York, 7.—Después de la toma de posesión del manejo de los ferrocarriles por el Gobierno, un proyecto de ley en preparación va a proponer el conceder al Presidente los poderes necesarios para asumir el manejo de toda la producción de carbón, hierro, petróleo, etc.

Se considera esta medida como necesaria para dar todo el impulso a los preparativos de guerra y evitar serias aglomeraciones. Todas las energías de la nación se hallan en este momento concentradas en la producción rápida de material, de víveres, etc. El Congreso está dispuesto a no acoger cualquier proposición que sea susceptible de apreturar el momento en que los Estados Unidos puedan desempeñar su verdadero papel en el frente occidental. (Agencia Radio.)

Organizaciones complementarias.—Nueva York, 7.—El mayor general Gotchan, jefe del Estado Mayor general, prepara para esta semana un proyecto de reorganización del departamento de Artillería, por el cual se crearán cuatro secciones, cada una de las cuales estará bajo la inspección de un personaje civil de gran competencia. Por otro lado, Mr. Mac Adoo, director general de los Caminos de Hierro, ha adoptado la siguiente divisa: «A toda velocidad», estando decidido a obtener, por todos los medios posibles, el máximo de esfuerzo y de rendimiento. (Agencia Radio.)

DEL VATICANO

Protesta del Papa.—Roma, 7.—S. S. el Papa no se ha limitado a transmitir su protesta contra el bombardeo de ciudades abiertas por mediación del Nuncio, sino que ha enviado una carta autógrafa insistiendo energicamente para que cese la matanza de inocentes y la destrucción de iglesias y monumentos. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Plegarias por Francia.—París, 7.—El día de oración por los ejércitos aliados y por la paz, ordenado por el Episcopado francés, se celebró en Notre Dame con una inmensa concurrencia. Presidió el cardenal Amette. El pueblo acompañó al cardenal en las plegarias por Francia. (Agencia Radio.)

Declaraciones del Sr. Nitti.—París, 7.—Antes de abandonar París, M. Nitti, ministro del Tesoro italiano, interrogado por el correspondiente especial de La Tribuna, ha declarado: «Tengo la dicha de hacer constar que los aliados han puesto en nosotros entera confianza y tienen en cuenta las dificultades que Italia ha tenido que vencer y de las que tendrá aún que vencer también en el porvenir. Estoy seguro de que nuestra colaboración se hará más estrecha de día en día.» Hablando de los resultados de la Conferencia financiera que se ha celebrado en la capital francesa, M. Nitti ha añadido: «Sobre este punto, sólo puedo decir que hemos recorrido mucho camino durante esa Conferencia; pero aun estamos lejos de haber realizado el programa que debemos alcanzar. Es preciso, por lo tanto, trabajar todo lo posible ahora para que esta unión se haga cada día más íntima y más cordial.» (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

La prensa alemana y la conferencia de la paz.—Berna, 7.—Según el «Frankfurter Zeitung», la suspensión de las negociaciones de Brest-Litovsk es consecuencia de las maniobras de la Entente. En los círculos diplomáticos alemanes se dice que Rusia volverá a entablar la conferencia porque está obligada a firmar la paz a cualquier precio.

El «Wiener Allgemeine Zeitung» escribe: «Después de todo, no se ha producido sino un incidente de pura forma. La proposición de transferir a un país neutro el lugar de las negociaciones, no puede ser considerado como la ruptura de la conferencia. El Gobierno ruso no ha manifestado de ninguna manera la intención de anular los resultados hasta aquí obtenidos; ha indicado sencillamente que le parecía más conveniente continuar las negociaciones en otra parte. El hecho esencial es que Rusia, lo mismo que las Potencias centrales, pueden firmar la paz, y ese hecho no ha sido de ninguna manera modificado por la suspensión de la conferencia de Brest-Litovsk.»

El «Bureau Correspondencia Vienés» publica una nota en la que dice que el viaje de Trotzky a Brest-Litovsk hace esperar que la conferencia será próximamente reanudada. (Agencia Radio.)

Los socialistas.—Berna, 7.—«El Vorwaerts» anunció que la fracción socialista del Reichstag celebraría el 6 de enero una sesión que sería quizá tan importante como la celebrada el 4 de agosto de 1914. El periódico añade que es inútil pretender dividir a la mayoría por la actitud de los socialistas. (Agencia Radio.)

Muerte de un jefe socialista.—Zurich, 7.—Un telegrama de Viena anuncia la muerte en dicha ciudad de Pernerstorfer, jefe socialista y vicepresidente de la Cámara austriaca. (Agencia Radio.)

Plazo terminado.—Berna, 7.—«El Bureau Correspondencia Vienés» publica una nota de la Cuádruple, haciendo constar que los aliados han dejado expirar el plazo del 4 de enero sin haber manifestado sus intenciones de participar en la Conferencia de Brest-Litovsk. (Agencia Radio.)

DISCURSO DE LLOYD GEORGE

La Prensa inglesa.—Londres, 7.—Toda la Prensa hace resaltar la importancia capital del discurso de Lloyd George. Primero, por la nitidez y amplitud mayores que ninguna de las anteriores declaraciones. Segundo, porque el discurso fue pronunciado no solamente después de madura reflexión entre los miembros del Gobierno, sino después de haber consultado a los jefes de los partidos liberal y laborista.

Daily Chronicle escribe que los términos estudiados con los cuales son expresados los fines de la guerra, hacen del discurso un mensaje al mundo de parte del Imperio británico representando la voluntad de todas las clases de nuestro inmenso Imperio. El Times dice: «Nos regocijamos al ver que sobre el punto de la Alsacia-Lorena, el ministro expuso claramente la posición de la Gran Bretaña, sin peligro a ningún equivoco. Habló con una franqueza que no puede dejar duda ninguna en el espíritu de amigos y enemigos de que los términos enunciados con el mínimo irreducible de los aliados. Si son rechazados, exigirán adaptación compatible con los esfuerzos y sacrificios mayores, que los aliados están decididos a hacer para alcanzar una paz durable.» (Agencia Radio.)

Comentarios de Prensa.—Londres, 7.—El Observer, comentando el discurso de Lloyd George, escribe: «Lloyd George ha prestado un brillante servicio a la causa de la unidad nacional y a los intereses de los aliados. Ahora es preciso que el enemigo se justifique. Berlín tiene ahora la palabra. Confiando en nuestro patriotismo, Lloyd George ha podido hablar en nombre de Asquith, Grey, Herderson; lo que prueba al país que esta nueva exposición de los fines de la guerra y de las condiciones de la paz fue concienzudamente estudiada y es definitiva. Los aliados no pueden contentarse con menos. Si las condiciones no son aceptadas, el santo y seña de la nación y de todos los aliados será: «Guerra hasta el fin, llevada con toda la energía de nuestra determinación.» (Agencia Radio.)

Impresión en los Estados Unidos.—Washington, 7.—El discurso de Lloyd George ha causado profunda impresión en los círculos oficiales. Se hace notar que Lloyd George repitió, aclarándolas, varias declaraciones hechas por los Presidentes de los Consejos de ministros de los aliados. Se cree que Lloyd George ha buscado una doble finalidad. La primera, dar una definición de los objetivos de la Entente; la segunda, convencer a los maximalistas de que los objetivos de la Entente se armonizan con sus aspiraciones altruistas mucho mejor que todas las proposiciones teutonas. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Siguen las dificultades.—Londres, 7.—Comunican de Petrogrado que los delegados alemanes que se encuentran en Brest-Litovsk se niegan a transferir las negociaciones a Estocolmo o a cualquier otro país neutral. La Delegación rusa, con Trotzky, ha marchado el domingo para Brest-Litovsk. Trotzky ha celebrado una larga entrevista con el jefe de la Misión económica alemana, Mirbach, relativa a las condiciones referentes a Turquía. Los delegados de la Conferencia de Petrogrado han consentido en no dificultar el volver a empezar las relaciones económicas y comerciales. El acuerdo relativo al levantamiento del bloqueo del mar Blanco no ha sido ratificado, por haber juzgado inaceptable el Almirantazgo ruso las condiciones alemanas.

Se ha establecido una línea telegráfica directa entre Brest-Litovsk y Berlín. El jefe socialista rumano, Rakovsky, ha llegado a Petrogrado, invitado por Lenin y Trotzky. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

Alemania.—Koenigswusterhausen, 7.—Continúa la creciente actividad de artillería al Noroeste de Iprés. En los otros frentes de la guerra, nada nuevo. (T. S. H.)

Francia.—París, 7.—Comunicado de las once de la noche.—Las dos artillerías han mostrado actividad en el transcurso del día, al Norte de Saint Quentin y en la alta Alsacia en la región al Norte del canal del Rodano al Rhin. (T. S. H.)

Inglatera.—Carnarvon, 7.—Comunicado de la mañana.—De la ocasional actividad de artillería enemiga al Sudeste de Messines, no hay nada digno de mención. (T. S. H.)

Inglatera.—Carnarvon, 7.—Comunicado de la noche.—Un intento de incursión enemiga en la madrugada de hoy al Sudeste de Iprés, fué rechazado con pérdidas por nuestro lado de fusilería y de ametralladoras. La artillería enemiga ha demostrado actividad en las proximidades de Passchendale. (T. S. H.)

EXTRANJERO

Gómez de la Serna en Portugal.—Lisboa, 7.—Un gran número de jóvenes portugueses que integran el movimiento intelectual de esta República han obsequiado con un banquete al escritor español D. Ramón Gómez de la Serna. Se cambiaron calurosos brindis de confraternización intelectual hispanoportuguesa, y se tomó el acuerdo de que en ocasión oportuna realizarán una excursión por España los escritores portugueses. (Agencia Radio.)

Pimenta Castro, lesionado.—Lisboa, 7.—El general Pimenta Castro, ex Presidente del Consejo, que se encontraba en Coimbra, salió de paseo y sufrió una caída, fracturándose una pierna. (Agencia Radio.)

La ciudad de Guatemala, destruida.—Washington, 7.—Un temblor de tierra ha destruido completamente la ciudad de Guatemala. (Agencia Radio.)

Más de trescientas víctimas.—Nueva York, 7.—El nuevo temblor de tierra que se sintió el sábado en la ciudad de Guatemala, ha ocasionado más de trescientas víctimas.

La ciudad ha quedado completamente destruida, después de esta última sacudida sísmica. (Agencia Radio.)

La hoja de lata y el ferromanganeso

Instrucciones a los importadores.—Con motivo de haberse obtenido en el reciente arreglo con Inglaterra la garantía de que el Gobierno británico dará facilidades para la importación a España de determinadas cantidades de hoja de lata y ferromanganeso, el ministro de Estado ha transmitido todas las peticiones que había recibido respecto a dichos artículos, a la Comisaría general de Abastecimientos para que por este Centro se determine la preferencia que deba

darse a esas peticiones o a las que en adelante se formulen, teniendo en cuenta las conveniencias generales del abastecimiento general.

Por consiguiente, las casas o súbditos españoles que deseen importar en el futuro ferromanganeso o hoja de lata de Inglaterra o de los Estados Unidos, en vez de dirigir sus instancias al ministerio de Estado deben hacerlo directamente a la Comisaría general de Abastecimientos, pues de este modo se ganará tiempo y se simplificarán trámites.

Academia Española

Premios de la fundación San Gaspar y Piquer.

La Gaceta publica los avisos de los premios de las fundaciones de San Gaspar y Piquer, que la Academia concede anualmente.

Dicen así estos avisos: «Esta Corporación abre concursos para la adjudicación de los premios y socorros de la Fundación piadosa San Gaspar, correspondientes al año 1918.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género y, en fin, cuanto a juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de hombres de letras o de sus viudas o familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico o en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, a instancia de los interesados o a propuesta de cualesquiera otras personas.

Esta Corporación ruega a cuantos ejerzan autoridad en los diversos órdenes del Estado o a los individuos de Asociaciones benéficas o al público en general, que se sirva auxiliarla en el desempeño de tan importante cometido.

Las instancias y propuestas relativas a premios se autorizarán con noticias y documentos eficaces para acreditar la personalidad de los interesados, de los proponentes y de los sujetos que puedan atestiguar la acción meritoria de que se trata, y para determinar bien esta acción y comprobarla plenamente.

Entre tales documentos figurarán, siempre que sea posible, certificaciones de los alcaldes, de los curas párrocos y de otras autoridades a quienes conste lo que en las instancias y propuestas se alegue, y que de ello quieran dar testimonio, rindiendo así culto a la justicia y a la caridad.

En las instancias y propuestas concernientes a socorros a literatos y sus familias, se deberán hacer indicaciones acerca de las principales obras de aquéllos y probar que los interesados lo necesitan y son dignos de obtenerlos.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la Secretaría de la Academia antes de las once de la noche del último día del mes de septiembre de 1918.

La Secretaría dará recibo si se le pide por escrito ó de palabra.

Los premios y socorros se adjudicarán en el mes de diciembre de 1918.

Madrid, 31 de diciembre de 1917.—El secretario, Emilio Cotarelo.»

En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en 1918 un premio de 1.800 pesetas a la mejor obra dramática que en 1917 se haya compuesto por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás lo tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de este Cuerpo literario, hasta las once de la noche del último día de enero de 1918.

Madrid, 31 de diciembre de 1917.—El secretario, Emilio Cotarelo.»

Ultima hora

Una aclaración justa.—Villagarca, 7.—En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, fecha 4 del actual, en la sección «Subsistencias y Transportes», dice que «requisado el vapor Wenceslao para cargar inmediatamente para Valencia, los armadores tienen pretensiones exageradísimas para llegar a un acuerdo sobre la póliza de fletamiento».

Como armador de dicho vapor, me es grato decirle que desde el jueves a medio día está dicho vapor a disposición de la Fábrica del gas Lebon; que aún no ha empezado a cargar, y que mis pretensiones son cobrar flete 50 pesetas, y en carboneras, precio de tasa, según ordena el real decreto vigente, todas las facilidades; por lo que, habiendo dado todas las facilidades, le ruego una aclaración sobre esto, quedándole agradecido Wenceslao González Garra.

La carestía del papel.—Barcelona, 7.—Ha cesado la publicación de la revista Ilustración Catalana por la carestía del papel. Llevaba treinta y cinco años publicándose.

Acuerdos municipales.—El Ayuntamiento ha acordado ratificar la petición de amnistía, admisión de ferroviarios y derogación de la ley de limitaciones.

AVISOS UTILES

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.—Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, F. Gayoso y en las principales farmacias y droguerías.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 27 del presente mes de enero, a las once y media de su mañana, en el Banco Hispano Americano, plaza de Camalejas, número 1.

Para asistir a la misma pueden los señores socios recoger la papeleta de entrada en la oficina social, calle de Arrieta, número 4, primera izquierda, de nueve a dos, los días laborables, según determina el artículo 59 del reglamento social, así como también estará a disposición de aquéllos, con cinco días de anticipación, la Memoria que se someterá a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de enero de 1918.—El presidente, Santiago Sainz de la Calleja.

No era cierto.—Tortosa, 7.—Ha circulado hoy la noticia de que había sido licenciado un sargento con motivo de los últimos acontecimientos. Informado acerca de este asunto, puedo afirmar que es absolutamente inexacta la noticia; pues el único sargento licenciado lo ha sido a instancia suya, por haber cumplido el tiempo reglamentario de servicio, y es don Manuel Llopis Fons, que llevaba tres años de servicio. En el batallón de Almansa, que está de guarnición en esta plaza, no ha habido la más pequeña protesta, ni ha sido necesario tomar medida alguna contra dichas clases de tropa.

Los reclutas.—Han marchado los quintos de este reemplazo, siendo despedidos con entusiasmo.

Las Juventudes socialistas.—Un Congreso.—Cartagena, 7.—Se ha celebrado en el Teatro Circo el Congreso de las Juventudes socialistas con numerosa concurrencia de delegados de toda la región y muchas agrupaciones de España.

Presidió López Baeza. Hablaron los delegados obreros de Sierra Minera.

Asistió una representación de la Agrupación femenina. María Rojo, novia de Saborit, fué ovacionada al saberse que estaba junto a la presidencia.

No habló por hallarse emocionada. Hablaron López, vicepresidente de las Juventudes; Cuesta, delegado de Asturias; Cordero, presidente de la Federación de panaderos.

Proponerán discursos flojos alentando a seguir el movimiento del 13 de agosto. El Congreso votó por unanimidad presentar candidatos a diputados por esta circunscripción a Saborit, Anguiano y Largo Caballero.

El público ovacionó la proposición.

EL CARTEL PARA HOY

- PRINCESA.—6 (función correspondiente al quinto lunes de estrenos). El último pecado (estreno).
ESPAÑOL.—6, El vergonzoso en Palacio y John y Thum.
COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—(Martes de moda del Cinematógrafo).—Fatal equivocación (tres actos). El umbral del pecado (tres actos). Viaje a gran velocidad (un acto) y Vida conyugal de Mabel (un acto).—10 (Compañía cómica dramática). Los íntimos (función popular).
LARA.—6 (popular). La raza.—10 (popular). Agua de Borrallas.
ODEON.—5, El doctor Jiménez.—9,30. El último Bravo.
INFANTA ISABEL.—6 (octavo martes aristocrático de abono). Lo que tú quieras, El amigo Carvajal (tres actos) y Los amos del pueblo.—10,15 (popular doble). El ascensor y El sueño de Valdivia.
CERVANTES.—6,15, La aventura del coche.—10,15, La aventura del coche (últimas representaciones de este gran éxito).
APOLO.—6 (especial). Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos) y diez y ocho cuadros.—10,30 (doble). Albi-Melán (dos actos) y Los rifados.
REINA VICTORIA.—6 (doble). La señora Capricho. 10,30 (doble). El abanico de la Pompadour.
PRICE.—6, El misterio de un crimen (sensacional).—10, El silbido fatal (trágicas aventuras de Sherlock Holmes).
ESLAVA.—6, Jesús, María y José y En casa del anticuario.—10. En casa del anticuario y La princesa que se chupaba el dedo.
COMICO.—6, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena.—10,15, El torbellino (tres actos).
NOVEDADES.—(Día de moda).—6, La siegria del batallón.—7,15, La chicharra.—9,15, La alegría de la huera.—10,15, El dinero y la vergüenza.—11,30, Los novios de las chachas.
MARTIN.—5,45, El caso primero.—7, La última astracanada.—9, El pobre Valbuena.—10,30, Marina (debut del tenor Angel Ferrer).
ZARZUELA.—Sección única a las 6 de la tarde.—Sexto martes aristocrático de gran gala.—Magnífico programa de películas de estreno.—A las 8, 10 en el café del teatro.
TRIANON-PALACE.—5,45 y 10 noche.—Cinematógrafo. Reprise de Charlot, patinador, y Charlot en la calle de la Paz y varios estrenos.—El miércoles, varietés: debut de Olympia D'Avigny.
CINE DE LA FLOR.—Todos los días, menos los festivos por la tarde y los lunes, precios de complacencia.—Butacas, todas las filas, 20 céntimos; general, 10 céntimos; los niños, 15 y 5 céntimos, respectivamente.—Próximamente: Cristóbal Colón.
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos de pelota entre señoras.—Partido a 40 tiros.—Amanecer y Riquel contra Angelos y Ascensión.—A las 9,30 de la noche.—Partidos a pelota entre señoras.—Partido a 30 tiros.—Mercedes a izquierda contra Encarna y Pilar.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.



Table with columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PRECIOS, and PESO. Lists prices for various wine quantities like 'Barril de 225 litros con doble envase'.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenecero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Advertencias.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles.

DEPOSITOS EN MADRID: Srz. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ANIVERSARIOS DE LOS SEÑORES DOÑA GUADALUPE VELAZ PALACIOS, DON PRUDENCIO DE VICENTE Odone, DON FRANCISCO DE VICENTE VELAZ. Includes dates of death and funeral arrangements.

HASTA 30 PALABRAS PUBLICIDAD ECONOMICA

ENSEÑANZA, COMPRA Y VENTAS, ALMONEDAS, ACADEMIAS, CONSULTAS. Various small advertisements for educational and commercial services.

EVITANSE TRATANSE CURANSE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS Vias Respiratorias con el empleo de las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS. Includes details about the medicine and agents.

El VINO NOURRY (Vodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más energético. Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO.

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio.

“Entregar a domicilio” las mercancías que expidan. Oficinas centrales, Oficinas auxiliares, Estación Atocha, Idem Norte.

EL SEÑOR Don Manuel de la Fuente y Mondéjar ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID. Ha fallecido el día 7 de enero de 1918.

CAMAS DORADAS 1.ª casa en España. Única que puede garantizar su dorado permanente.

ESQUELAS La Central Anunciadora Agencia general de publicidad. Anuncios en general. Título registrado.

CIRCULO DE BELLAS ARTES BAILES DE MASCARA Esta Sociedad saca á concurso el suministro de los objetos siguientes: 1.º El de 3.000 objetos de fantasía, propios para regalo.

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso.

CAMAS DORADAS Dorado UNICO INALTERABLE. Única fábrica verdad en Madrid. PINILLOS.—5, Espoz y Mina, 5

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas.

SUBASTA El jueves, día 10, á las cinco y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

ALHAJAS BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENIA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.528.—MADRID

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ por el “Elixir Riosa”, preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER.